







Sesgos androcéntricos y herramientas feministas para la transformación social en iniciativas comunitarias de cuidado

Matxalen Legarreta-IzaUniversidad del País Vasco UPV/EHU (España)  **Isabel de Blas-Buruaga**Universidad del País Vasco UPV/EHU (España)  **Sofía Ugena-Sancho**Universidad de Barcelona (España)  <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.99022>

Recibido: 19/01/2024 • Aceptado: 06/11/2024 • Publicado en línea: 18/11/2024

ES Resumen. Actualmente vivimos en un escenario de crisis de cuidados caracterizado por una creciente demanda de los mismos y por un modelo de provisión deficiente y con escasos recursos. Como respuesta, surgen iniciativas alternativas que articulan de manera colectiva nuevas formas de organización del cuidado. Muchas funcionan de forma autogestionada y se alinean con los principios de la Economía Social y Solidaria y la Economía Feminista. En este contexto, entre 2021 y 2023 hemos llevado a cabo un trabajo etnográfico con el fin de estudiar tres casos del Estado español, mediante 27 entrevistas semiestructuradas, 6 talleres, diversas sesiones de observación participante, así como e-research. La primera es una asociación de trabajado del hogar que presta cuidados principalmente a personas mayores; la segunda, una asociación de familias organizadas en torno a un proyecto de escuela alternativa; y la tercera una cooperativa que elabora alimentos agroecológicos, ofrece catering y facilita la conciliación y la corresponsabilidad del cuidado de criaturas. Estas experiencias y sus participantes habitan espacios de tensión entre la economía del don y las demandas productivo-mercantiles del mercado. Observamos que en ellas persisten sesgos androcéntricos que (re)producen una división sexual del trabajo, manifestada en el reparto desigual de tareas, responsabilidades, funciones y roles, así como en el significado que mujeres y hombres les otorgan. En los tres casos se evidencia también un "estrabismo productivista". El artículo muestra que la teoría del don ofrece un marco que facilita una comprensión más profunda de las relaciones de reciprocidad que sostienen estos proyectos. De este modo, se contextualizan las amenazas, tensiones y contradicciones que socavan las iniciativas comunitarias de cuidado, así como las herramientas feministas desarrolladas en respuesta a ellas, como son, visibilizar y problematizar las desigualdades existentes y practicar el autocuidado. Con ello, se aspira a realizar una contribución a las investigaciones sobre la praxis de la Economía Social y Solidaria desde las perspectivas de la Economía Feminista y la Economía Moral.

Palabras clave. Crisis de cuidados, división sexual del trabajo, estrabismo productivista, autocuidado, don, reciprocidad.

Claves Econlit. B54, B55, J14, Z13.

ENG Androcentric biases and feminist tools for social transformation in community-based care initiatives

ENG Abstract. We are currently experiencing a care crisis in which increasing demands are being placed on flawed and under-resourced models of care provision. In response, alternative collective care provision initiatives have begun to articulate new forms of care organisation. Many operate on a self-managed basis and align themselves with the principles of Social and Solidarity and Feminist Economics. In this context, we conducted ethnographic fieldwork between 2021 and 2023 in order to better understand three cases from Spain. This included 27 in-depth interviews, 6 workshops, several participatory observation sessions, and e-research. The first initiative was an association of domestic workers that provides care for the elderly, the second a group of families organised around an alternative schooling project, and the third a worker cooperative that produces agro-ecological food, offers a catering service and facilitates co-responsible childcare. These projects and their participants dwell in spaces of tension between gift economics and the productive-mercantile demands of the market. We observed that androcentric inertias persist in these spaces, and (re)produce an inequitable sexual division of labour that manifests in the unfair distribution of and recognition afforded to tasks, responsibilities, functions and roles. Relatedly, a "short-sighted productivism" was evident across all three cases. Gift economy theory provides a framework that facilitates a deeper understanding of the relations of reciprocity that sustain these projects. This contextualised the threats, tensions and contradictions undermining these initiatives, as well as identifying and making sense of the feminist tools developed in response, such as making visible and problematizing inequalities,

as well as practicing self-care. The paper aims to make a contribution to existing research into the praxis of Social and Solidarity Economics through the Feminist Economic and Moral Economics lenses.

Keywords. Sexual division of labour, short-sighted productivism, self-care, gift economy, reciprocity.

Sumario. 1. Introducción. 2. Marco teórico. 3. Metodología. 4. Resultados. 5. Conclusiones. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Legarreta-Iza, M.; de Blas-Buruaga, I. & Ugena-Sancho, S. (2024). Sesgos androcéntricos y herramientas feministas para la transformación social en iniciativas comunitarias de cuidado. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, avance en línea, 1-15, e99022. <https://dx.doi.org/10.5209/REVE.99022>.

1. Introducción

La crisis de cuidados de las últimas décadas (Pérez Orozco, 2014; Martínez Buján, 2019), junto a la merma ecológica (Herrero, 2013) y, más recientemente, la crisis sociosanitaria (Comas-D'Argemir y Bofill-Poch, 2022), demuestran la insuficiencia del modelo actual para afrontar la creciente demanda de cuidados. A la hora de garantizar la sostenibilidad de la vida en todas sus esferas, apremia la urgencia sanitaria, ecológica, política y social. No obstante, la solución no parece provenir del mercado o del Estado como entes separados (Vega et. al, 2018), ni de la familia como principal proveedora de cuidados (Martínez Buján, 2019). Por ello, se evidencia la necesidad de un reparto justo y equitativo y de permear las dicotomías público/privado, productivo/reproductivo (del Moral-Espín, 2016). Como respuesta, emergen en el contexto español iniciativas de sostenimiento vital comunitario de carácter heterogéneo. En muchos casos, se desarrollan en el marco de la Economía Social y Solidaria (en adelante, ESS), toman forma de asociaciones o cooperativas autogestionadas y convergen, de forma más o menos explícita, con los fundamentos de la Economía Feminista (en adelante, EF). Algunos ejemplos son: residencias autogestionadas y/o cohousing seniors o viviendas colaborativas de personas mayores (Etxezarreta y Merino, 2013; Mogollón García y Fernández Cubero, 2019; Artiaga, 2021; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021; García García et al., 2021); experiencias público-comunitarias de atención a personas mayores (Moreno-Colom, 2018; 2021; Celi y Ezquerro, 2020; Keller-Garganté, 2023); cooperativas, asociaciones y grupos de crianza (Keller-Garganté, 2017, 2023; García García et al., 2021); escuelas alternativas (Elizalde-San Miguel y Díaz Gorfinkiel, 2021); cooperativas de trabajadoras del hogar (Bofill-Poch, 2017; Giménez, 2023); y redes de atención y ayuda mutua surgidas durante la pandemia (Bodoque y Sanz, 2022).

Parte de los trabajos publicados sobre estas iniciativas subrayan que en ellas el cuidado deja de ser una obligación moral regida por el mandato de género y por las normas del parentesco (Comas-d'Argemir, 2017), para transformarse en un compromiso social (Moreno-Colom, 2018, 2021), al que se responden mediante "una trama compleja de relaciones de intercambio, negociación y reciprocidad" (Artiaga, 2021: 8). No obstante, cabe preguntarse cómo se desarrollan las bases morales del cuidado en un escenario de crisis de los cuidados (Pérez Orozco, 2016; Martínez Buján, 2019), así como de qué manera se cuestiona el mito moral del cuidado familiar mediante la autogestión comunitaria (Keller-Garganté, 2023). Además, algunas investigaciones advierten de que, si bien mediante estas experiencias se logra que la atención a la vejez y de la primera infancia se resuelva, en gran parte, fuera del entorno familiar, en muchas ocasiones, las mujeres siguen siendo las principales cuidadoras (Vega et al 2018; Moreno-Colom, 2018; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021, entre otras). Es más, cuando se analiza el marco global de la ESS desde el prisma de la EF, en los estudios y las reflexiones en torno a la ESS se identifica cierta "indiferencia o ceguera de género" (Fourier, 2020) y en las experiencias, iniciativas y proyectos se detectan "sesgos androcéntricos y patriarcales" (Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021). De esta forma, sale a la luz la persistencia de una división sexual del trabajo, reflejada en la distribución desigual de tiempos, tareas, responsabilidades y funciones (Fourier, 2020; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021), así como de un "estrabismo productivista" (Picchio, 2009), que implica la reducción de la economía a su dimensión productiva-mercantil y del trabajo a la relación salarial (Picchio, 2009; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021). En la misma línea, en el contexto tardocapitalista actual de la sociedad del rendimiento (Han, 2012) donde los discursos económicos y emocionales se retroalimentan mediante la lógica del intercambio de mercancías y relaciones (Illouz, 2007), se advierte también de la existencia de prácticas de autoexplotación en proyectos autogestionados desarrollados en contextos tan diferentes como el argentino (Abategada y Bonacci, 2020) y el español (Mogollón García, 2021).

Tomando en cuenta todo ello, el artículo tiene como objetivo analizar las relaciones de reciprocidad desarrolladas en el seno de las iniciativas comunitarias de cuidado, poniendo el foco en los sesgos androcéntricos y en las principales herramientas llevadas a cabo para hacerles frente. El análisis se apoya en la EF y su intersección con la ESS, así como en la teoría clásica del don de Mauss (1971) y su posterior desarrollo en el trabajo de Casado Neira (2003) sobre las plusvalías morales, para atender tanto a las contraprestaciones y sus obligaciones morales, como a los desequilibrios y tensiones generadas en torno a ellas. De esta forma, se aspira a realizar una aportación a los estudios en torno a la ESS desde las perspectivas de la EF y de la Economía Moral. Según Carranza Barona (2013), el don aporta un paradigma apropiado para entender algunas de las características subyacentes de la ESS, como son la reciprocidad, la solidaridad, la cooperación y la presencia de otros valores más allá de la maximización de los beneficios y de la utilidad. Igualmente, otros trabajos ponen de manifiesto el potencial del don para el análisis de los cuidados (Bimbi, 1991; Legarreta Iza, 2008, 2017; Comas-d'Argemir, 2017). En paralelo, aumentan los estudios realizados desde una perspectiva feminista sobre la cuarta cara del diamante de cuidados, la comunidad, hasta el momento, la menos explorada (Martínez-Bujan y Vega, 2021; Vega et. al, 2018), cuyas aportaciones se extienden hasta las investigaciones sobre el autocuidado (Chamberlain, 2020,

Berumen, 2021), al tiempo que se proponen puntos de encuentro entre el cuidado, lo comunitario y nociones clave para el feminismo como la sororidad, que apelan a la esencia de lo común en forma de alianza entre mujeres (Lagarde, 1989; Liedo, 2022).

El artículo se basa en un estudio multicaso (Yin, 2003) de carácter etnográfico llevado a cabo mediante diversas técnicas: entrevistas semiestructuradas, talleres de creatividad social, observación participante y e-research. Se han estudiado tres iniciativas situadas en diferentes contextos del Estado español que prestan cuidado y/o consideran los cuidados como elemento central de su conformación y estructura organizativa. Su elección se justifica en el marco de una investigación más amplia cuyo objetivo ha sido abordar formas organizacionales y asociativas surgidas como respuestas críticas frente a la crisis socioeconómica y ecológica actual, para conocer sus discursos y prácticas y comprender qué tienen de “transformador”. Las experiencias elegidas pertenecen a la ESS y, con una marcada asunción de los fundamentos de la EF, apuestan por la proyección de la centralidad de los cuidados y de la sostenibilidad de la vida. Se guían por el objetivo de garantizar el derecho al cuidado digno (a dar y a recibir cuidados en buenas condiciones) desde alguno de los siguientes tres ángulos: 1) resolver la cobertura de las necesidades de cuidados en la infancia o en la vejez de manera colectiva, 2) promover la contratación y la mejora de las condiciones laborales en el ámbito del trabajo del hogar, e 3) implementar medidas que atienden a la conciliación y corresponsabilidad en el cuidado de criaturas. Para preservar su anonimato se han utilizado nombres ficticios: Ciudados, Merapi y Urcoop. Ciudados es una asociación sin ánimo de lucro, compuesta principalmente por mujeres, que presta cuidado a personas ancianas y trabaja a favor de la regularización del sector de las trabajadoras del hogar y de la dignificación de sus condiciones laborales. Merapi es un grupo de familias, formada por parejas heterosexuales con criaturas, asociadas en torno a un modelo educativo de pedagogía alternativa, basado en el acompañamiento colectivo de las criaturas. Urcoop es una cooperativa de trabajo asociado, conformada por mujeres y hombres, que elabora alimentos agroecológicos y ofrece catering, y que facilita la conciliación entre el empleo y el cuidado de sus criaturas.

A partir de la intersección entre la ESS, la EF y la Economía Moral, el artículo aspira a hacer una aportación a la comprensión de las dinámicas relacionales internas de las experiencias comunitarias de cuidado identificando tanto los sesgos androcéntricos como las herramientas feministas para la transformación social. Los resultados pretenden ser útiles para otros análisis y/o para el acompañamiento de este tipo de proyectos y para quienes participan en ellos.

2. Marco teórico

2.1. Economía Social y Solidaria (ESS), Economía Feminista (EF) y cuidados

La ESS entra en relación con propuestas de otras corrientes de economía crítica, como la Economía Feminista, la Economía Ecológica o el Buen Vivir y el Decrecimiento y mantiene con ellas cauces de diálogo, discusión y reflexión que tratan de establecer aprendizajes conjuntos en aras de un enriquecimiento de sus propuestas y discursos (Askunze y Díez, 2020). Concretamente, las sinergias entre la ESS y la EF emergen en tanto que ambas ofrecen la posibilidad de superar el nominalismo y orientar la reflexión hacia la autogestión y reproducción de la vida, con el objetivo de descentralizar el trabajo productivo del análisis y de la práctica (Osorio-Cabrera et al., 2019). Larrañaga y Jubeto (2017: 67-6) señalan que ambas “defienden una definición de la economía vinculada a la ética y a la justicia social, en la que los valores sobre los que se construyen las relaciones económicas enfatizan la importancia de la colaboración, la corresponsabilidad, la redistribución de los trabajos y de los recursos”, de modo que “buscan poner en el centro a las personas y a sus condiciones de vida” y, además, “intentan visualizar actividades y colectivos que generalmente están invisibilizados en las corrientes principales de la economía”. Así, según las autoras, desde la indefectible equidad entre las personas, abogan por unas relaciones económicas sustentadas en la garantía de la reciprocidad, la interdependencia, ecodependencia y los procesos democráticos transparentes.

Analizar los espacios de la ESS mediante el prisma de la EF permite arrojar luz sobre sus contradicciones y evitar su excesiva idealización (del Moral, 2016). Si bien diferentes trabajos subrayan las sinergias y puntos de unión entre la ESS y la EF, Arando et al. (2024: 59) recuerdan que la ESS en general no surge para dar respuesta a las desigualdades entre mujeres y hombres, ni buscar una equidad e igualdad desde una transversalidad de género. Por ello, aunque el cuidado constituya una de las principales líneas de investigación de la EF (Larrañaga y Jubeto, 2017), categorías sustanciales al mismo como la sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001; Pérez-Orozco, 2014) han sido frecuentemente invisibilizadas dentro de los propios colectivos de la ESS (Nobre, 2004). De forma más concreta, Keller-Garganté y Ezquerro (2021: 7) advierten que la ESS adolece de cierto “sesgo androcéntrico y patriarcal”, principalmente en dos sentidos. Por un lado, no incorpora necesariamente la equidad de género, por lo que la horizontalidad y la democracia en el seno de las organizaciones no garantiza por sí misma una participación igualitaria de mujeres y hombres. Por otro lado, no otorga al cuidado la importancia que se merece en tanto que trabajo útil para la sociedad, esto es, adolece de cierto “estrabismo productivista” (Picchio, 2009). En la misma línea, Fournier (2020: 24) denuncia “cierta indiferencia o ceguera de género” en los estudios sobre la Economía Social en cuestiones estructurales como: la división sexual del trabajo; la distribución desigual del poder, de los recursos y de la representación institucional/organizativa entre los géneros; la doble o triple jornada laboral de las mujeres; y la presencia de violencia sexista, discriminación sexual u otras expresiones machistas. Pese a la asunción de los límites, se considera que “la economía solidaria es un espacio privilegiado para ejercitar nuevas prácticas y proporcionar vivencias de igualdad y de autonomía para las mujeres” (Nobre, 2004: 338), siempre y cuando como, subrayan Arando et al. (2024: 60), “se incluya la perspectiva de género y la perspectiva feminista de manera efectiva y transversal”. Así, se trata, no solo de dar visibilidad y protagonismo a las experiencias y aportaciones de las

mujeres dentro de los parámetros de la economía ortodoxa, sino de cuestionar el paradigma para salir de la lógica monetaria y reconocer la aportación de las mujeres, de los vínculos sociales, la confianza y la reciprocidad a la producción de la riqueza y a la promoción del bienestar de la sociedad (Nobre, 2004).

Los trabajos citados han contribuido a la ampliación del marco interpretativo de la ESS mediante la integración analítica de categorías como cuidados y sostenibilidad de la vida, de modo que parten de su centralidad para poder aprehender las dinámicas, tensiones y puntos de fuga de la ESS y visibilizar los sesgos androcéntricos que las atraviesan. De manera más específica, el marco analítico desarrollado por Keller-Gargante (2023) sobre la “democratización del cuidado” aporta una herramienta útil para identificar tanto los avances como los límites, sesgos y cegueras de las iniciativas comunitarias de cuidado. A partir de la propuesta de Ezquerro y Mansilla (2018), la autora establece cuatro ejes de análisis: 1) reconocimiento de la centralidad social del cuidado, 2) socialización del cuidado, 3) reducción de la feminización del cuidado y 4) empoderamiento de las personas con necesidades de cuidado. La herramienta ofrece la oportunidad de llevar a cabo el estudio y la evaluación de acciones relativas a la resolución de los cuidados con el fin de determinar si contribuyen a transgredir o a perpetuar la vigente organización social del cuidado.

2.2. Crisis de cuidados, respuestas comunitarias y herramientas feministas para la transformación social

La crisis de cuidados refleja la crisis sociopolítica del sistema de bienestar occidental de las últimas décadas caracterizada por las múltiples carencias estructurales en la provisión cotidiana de cuidados, ocasionadas por varios factores como la incorporación masiva de mujeres al mercado laboral, el aumento de la esperanza de vida y los recortes en políticas públicas, entre otros (Pérez Orozco, 2014). Se trata de un contexto que afecta a todos los agentes que participan en el sostenimiento de la vida: familia, Estado, mercado y comunidad (Mogollón García, 2021). Concretamente, en el Estado de Bienestar familista español tradicionalmente ha sido la familia, y en ella principalmente las mujeres, la que ha garantizado la provisión de cuidados, por lo que el retroceso del Estado de Bienestar, debido a las medidas de austeridad en las políticas públicas, ha relegado la organización social de los mismos a su mercantilización y privatización en los hogares (Martínez Buján, 2019). Además, ha abocado a las mujeres a “dobles presencias” al tener que simultanear el empleo con el trabajo doméstico-familiar y a “triples presencias” cuando, además, se implican en la participación sociopolítica (Sagastizabal, 2019).

Para responder a la provisión de cuidados de la vejez muchas familias acuden a la externalización de estos, por lo que son asumidos por trabajadoras del hogar, que constituyen un sector compuesto principalmente por mujeres migrantes (Martínez Buján, 2019). Su situación está caracterizada por la precariedad, la falta de derechos laborales y el escaso reconocimiento y, frente a ello, muchas se organizan en colectivos y asociaciones, en su mayoría de carácter feminista, lo que ha resultado crucial para lograr la consoliación del sector con la aplicación, entre otros, del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (Bofill-Poch, 2017; Giménez, 2023). Paralelamente, la escasa oferta pública de educación infantil, el desigual acceso a ayudas y recursos, así como la infrafinanciación del sistema educativo, ha promovido el surgimiento de grupos de crianza y escuelas alternativas que buscan trascender las instituciones y el mercado para sostener la vida de las criaturas desde la colectividad (Keller-Garganté 2017; Elizalde-San Miguel y Díaz Gorfinkiel, 2021). Si bien a menudo las escuelas alternativas nacen a partir de los grupos de crianza, unas y otros se diferencian, por ejemplo, en que, para su funcionamiento y gestión, las escuelas alternativas demandan una mayor dedicación, compromiso y participación por parte de las familias que los grupos de crianza (Elizalde-San Miguel y Díaz Gorfinkiel, 2021).

Con todo, en el contexto general tardocapitalista (Han, 2012) y de crisis de cuidados (Pérez Orozco, 2014), diversos trabajos subrayan la emergencia de experiencias de agenciamiento colectivo en torno a la democratización de los mismos y sus múltiples declinaciones (Bofill-Poch, 2017; Ezquerro y Mansilla, 2018; Giménez, 2023; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021; Ezquerro Samper y Keller Garganté, 2022; Keller-Garganté, 2023, entre otras). La herencia de los grupos de autoconciencia de mujeres, que fueron adoptados por el Movimiento Feminista en la década de 1970 en el Estado español (López Gil, 2011), permea experiencias en torno a la lucha compartida, la sororidad y, más recientemente, los cuidados comunitarios y el autocuidado. Desde esta perspectiva, tanto los avances en torno a la democratización del cuidado identificados en las iniciativas comunitarias de cuidado, como las prácticas de sororidad y el autocuidado, se pueden englobar dentro de un repertorio de estrategias, “claves feministas” (Lagarde, 2012) o “herramientas feministas” (Liedo, 2022) para la transformación social. Tal como las entiende Lagarde (2012), las “claves feministas”, enunciadas siempre desde el aprendizaje y la práctica común, contribuyen a la apertura de puertas de pensamiento y modos de vida alternativos al patriarcado imperante. Liedo, a su vez, considera la sororidad como “herramienta feminista” central en la creación de vínculos politizados “en aras de contribuir al objetivo del fin de la opresión sobre las mujeres” (2022: 17).

La sororidad, en su dimensión ética, política y práctica del feminismo, es definida como una experiencia de las mujeres dirigida a la búsqueda de relaciones positivas, al apoyo mutuo y a la alianza con otras mujeres, para contribuir a la eliminación de todas las formas de opresión (Lagarde, 2012). Liedo considera que “puede ser entendida como una forma política de cuidado feminista entre mujeres” (2022: 14) que emerge a partir de una conciencia de opresión compartida y que tiene como objetivo contribuir a su erradicación, por lo que subraya su carácter eminentemente feminista, aunque advierte la necesidad de evitar “cierta romantización” (2022: 19) que enmascare las diferencias y desigualdades entre mujeres, por lo que, basándose en las revisiones planteadas por el feminismo negro, decolonial y queer, apela a una noción de sororidad interseccional. El autocuidado, por su parte, hunde sus raíces en el ámbito médico y según la Organización Mundial de la Salud (2022: 3) hace referencia a “la capacidad de las personas, familias y comunidades para promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un proveedor de atención médica”. Se incardina en su raíz clásica que entiende el cuidado de sí (épimeléia) como una orientación moral previa y vinculante con el cuidado de la otra (Camps, 2021). Así, ha sido definido como un amplio repertorio de praxis y estrategias de

resistencia feminista activa tanto individual como colectiva (Chamberlain, 2020). La reivindicación del gozo colectivo a través del autocuidado individual y comunitario contribuye a generar estrategias y herramientas de sostenimiento también comunitario e individual, así como a la progresiva politización colectiva en torno a los cuidados (Berumen, 2021). En su estudio sobre prácticas feministas de placer Muelas (2023) apela a la dimensión política y colectiva del autocuidado, al afirmar que “el cuidado de lo colectivo empieza también en el autocuidado” (2023: 282). La autora vincula el cuidado con el placer y entiende el placer como cuidado, para reivindicar como práctica feminista la posibilidad de crear espacios de disfrute en los que la sanación colectiva se vuelve una oportunidad para la intimidad, el gozo y la colectividad.

2.3. Don, reciprocidad y bases morales del cuidado

En su obra “Ensayo sobre los dones” Mauss (1971) argumenta que, en muchas sociedades, los actos de dar, recibir y devolver no son simplemente transacciones económicas, sino que están imbuidos de significados morales y sociales profundos. Por ello, la estructura del ciclo de transacción la conforman estos tres verbos de obligación moral. Se trata de una “norma universal de la reciprocidad” (Gouldner, 1979). La lógica que regula el don es híbrida: escapa al mercado y, por ende, a la obtención de beneficios y, paralelamente, opera en términos claros de obligatoriedad, deuda e intercambio. Asimismo, no se trata de un acto altruista desinteresado, pues el regalo es siempre un vínculo (Caro Baroja, 1986) y, como argumenta Godelier (1998), el don se basa en una serie de obligaciones y expectativas sociales que mantienen la cohesión y la estructura dentro de una sociedad. Así, no es simplemente un acto de generosidad, sino que comporta la creación de lazos sociales y la construcción de relaciones de reciprocidad que son fundamentales para la vida en comunidad. Además, el don implica a quien lo ofrece en su totalidad, de modo que conlleva la “entrega absoluta de la persona” (Casado Neira, 2003: 112).

La estructura dialéctica del don y la deuda están atravesadas por la contraprestación, por la intención de devolver algo equivalente (no necesariamente igual) a lo que ha sido recibido. La reciprocidad cohesionan la sociedad al originar y mantener un diálogo entre los espacios y tiempos del donante y el receptor. No obstante, la falta de garantías de que lo dado sea restituido, puede ocasionar la desestabilización del equilibrio, así como el cuestionamiento del principio de reciprocidad, pues la lógica del don no es ajena a las relaciones de poder sobre las que se desarrolla la vida social (Godelier 1998; Gouldner, 1979). Según Casado Neira (2003) la reciprocidad se ve afectada por cuatro plusvalías morales: alianza, confianza, prestigio y placer. La plusvalía de la alianza opera cuando el don conforma un vínculo reticular que se extiende a diversos nodos generando un presente y futuro de intercambios garantizados. La plusvalía de la confianza es la correspondencia entre lo dado y lo recibido y se articula en la esperanza de la restitución en el futuro. La plusvalía del prestigio hace referencia al lugar preponderante adquirido mediante la generosidad de quien da. El placer remite al carácter festivo y ceremonial del don. Las cuatro son constitutivas del don y, por tanto, aunque con intensidades diferentes, se hallan en todas las relaciones de reciprocidad, si bien, siguiendo al autor, también pueden presentar desequilibrios.

El don y las bases morales del cuidado han sido abordados en diversos trabajos. El cuidado se entiende como valor moral central reclamado por la crítica feminista a la filosofía moral moderna que, al superar la concepción moderna, individualista y propietarista de la ciudadanía, se concibe como “parte de un derecho de ciudadanía social” (Gelabert, 2015: 165). Serrano-Pascual et al. (2019: 166) señalan que los cuidados “tienen una dimensión moral, en tanto que articulan una de las relaciones básicas de la solidaridad”, por tanto, “afectan tanto al reconocimiento público -como buena o mala persona- como a los sentimientos íntimos de satisfacción personal o culpa”. En este sentido, entroncan directamente con la dimensión moral del don y la deuda, si bien por una socialización diferencial, la obligación moral que afecta al don y deuda de los cuidados se halla desigualmente distribuida entre mujeres y hombres, por lo que tanto el cuidado como el don, tienen género (Comas d’Argemir, 2017). Tomando en cuenta las relaciones de poder, Graeber (2012) advierte que, en muchas sociedades, los cuidados se han convertido en una forma de deuda moral, donde las personas se sienten obligadas a cuidar de otras como una manera de pagar la deuda social o económica contraída. El cuidado no es bueno por sí mismo, en las condiciones en las que se organiza y se presta, es “causa y objeto de relaciones perversas de dominación y está lejos de ser siempre gratificante, (...) conlleva tareas que distan mucho de resultar agradables, aunque pese a ello deban ser necesariamente realizadas y repartidas” (Gil, 2011: 304). Por ello, al abordar el cuidado, desde una perspectiva feminista se denuncian la normatividad de género y las desigualdades en su distribución y reparto (Comas d’Argemir, 2017; Martínez Buján, 2019), incluso en experiencias de urdimbre colectiva y alternativa (Keller-Garganté, 2023).

Con todo, el don, como forma anclada en las relaciones sociales que pone en circulación bienes y servicios con independencia del mercado, aparece en clara analogía con los cuidados y se entiende el cuidado como don, adscrito a una dimensión moral y temporal determinada a través de la categoría de tiempo donado (Bimbi, 1991; Legarreta Iza, 2008; 2017). Así, desde una comprensión multidimensional del tiempo, no circunscrito al tiempo de reloj del capitalismo-industrial (Adam, 1999), Bimbi (1991) argumenta que el tiempo donado en los cuidados es flexible y elástico y añade que, en relación a ellos, surgen interrogantes que no es posible responder desde una perspectiva de tiempo meramente cuantitativa como, por ejemplo, cuál es el umbral de atención necesaria. Además, el tiempo de cuidado está moralizado, en tanto que la forma en el que es empleado (o no empleado) está sometida a juicios morales que determinan la idea de lo bueno (el bien) y del deber (lo normativo) (Ramos, 2007; Legarreta Iza, 2008; 2017). Carrasco (2014) apela también a una noción no circunscrita a lógica productiva-mercantil para aprehender el tiempo dedicado a los cuidados, entendiendo estos como “bien relacional”, como un tiempo de relación que opera necesariamente condicionado por el contexto, cuenta con sus propios ritmos, ajenos a los del tiempo de reloj, y cuyas dimensiones subjetivas, emocionales y de organización escapan a la lógica de lo cronométrico.

3. Metodología

La investigación se ha realizado con un enfoque etnográfico, basado en un estudio multicaso, que resulta más robusto y consistente que el estudio de caso individual (Yin, 2003). A continuación, se explican la selección y descripción de casos, las técnicas de producción de datos, el trabajo de campo y el procedimiento de análisis de resultados.

3.1. Selección y descripción de casos

Se han estudiado tres iniciativas comunitarias, cuya vertebración coloca los cuidados en el centro de su estructura y organización, y que se articulan compartiendo una praxis de cuidados alternativa y transformadora. Geográficamente se sitúan en diferentes puntos del Estado español: dos en entornos urbanos y la restante en un entorno rural. Cuentan con trayectorias sólidas y maduras, pues están en marcha al menos desde 2016. Tienen en común que optan por un funcionamiento horizontal, asambleario y autogestionado, característico de la ESS. La descripción de los casos responde a la configuración de los colectivos al finalizar el trabajo de campo.

Ciudadanos pertenece al sector del empleo del hogar, ofrece servicios de cuidado sin fines lucrativos e imparte formación en cuidados y autocuidado. Garantiza unas condiciones laborales donde los derechos de las cuidadoras se colocan en el centro, de modo que las condiciones salariales de las trabajadoras del hogar integrantes de la iniciativa son mejores que las del sector en general. Surge a partir de la conjunción de movimientos vecinales, colectivos migrantes, grupos de iglesia de base y plataformas dedicadas al cuidado del hogar y está ligada al Movimiento Feminista. Gestiona una bolsa de trabajo de en torno a 80 trabajadoras del hogar especializadas en el cuidado a personas ancianas. Su organización se fundamenta sobre cuatro agentes: 1) la junta directiva, compuesta por doce personas (8 mujeres y 4 hombres) autodenominada "grupo motor"; 2) la figura de las intermediadoras laborales, dos empleadas contratadas, una de ellas migrante, monetariamente precarizadas; 3) el grupo de voluntariado que imparte formación en cuidados; 4) la asamblea de trabajadoras que, abierta a todas las empleadas contratadas, la componen prácticamente en exclusiva mujeres, mayoritariamente migrantes, racializadas, monetariamente precarizadas, muchas de ellas con estudios superiores en sus países de origen. Las integrantes de la junta directiva y las intermediadoras laborales cuentan con un amplio capital cultural y con trayectorias militantes en línea con la mayoría de los movimientos sociales de los que surge la iniciativa.

Merapi funciona como escuela infantil alternativa. Si bien no se autodenomina como tal, coincide con las características descritas por Elizalde-San Miguel y Díaz Gorfinkiel (2021). Es creada por familias que organizan en colectivo el cuidado de sus criaturas en su primera infancia, de 2 a 6 años, edad en la que la escolarización no es obligatoria. Fue creada, en gran parte, por familias provenientes de grupos de crianza, aunque en los últimos años no esté vinculada a ninguno. Apuesta por un trato con las criaturas fundamentado en líneas pedagógicas de cuidado y acompañamiento respetuoso, que atiende especialmente a su movimiento y juego autónomo. Mediante la escucha y la atención, ofrecen la creación de vínculos seguros que favorecen transitar del hogar a la escuela y viceversa. De lunes a viernes, desde las ocho de la mañana hasta las dos del mediodía, el acompañamiento de las criaturas es asumido por las personas acompañantes contratadas por la asociación y, a partir de las dos, por las familias. Además, las familias gestionan y condicionan el espacio y se encargan de cocinar y servir las comidas. Todo el trabajo asumido por las familias se organiza y sistematiza a través de comisiones y turnos. Forman parte del colectivo 13 familias organizadas en comisiones y 3 acompañantes (2 mujeres y 1 hombre, empleadas contratadas por las familias, según ratio de criaturas). Las familias están compuestas por parejas heterosexuales (y sus criaturas), no racializadas, algunas precarizadas o con problemas monetarios, y otras monetariamente holgadas o muy holgadas. La mayoría de integrantes son profesionales cualificadas. Algunas cuentan con recorridos militantes dilatados de diversa índole, aunque también pueden encontrarse perfiles no provenientes del activismo que buscan en Merapi una educación alternativa para sus criaturas. La mayor parte de las familias son del entorno geográfico en el que se ubica la iniciativa, aunque algunas provienen de otros lugares del Estado español o de Europa. Las acompañantes son profesionales cualificadas, monetariamente precarizadas, pluriempleadas y no son oriundas del lugar donde se ubica la escuela.

Urcoop es un proyecto perteneciente al sector hostelero dedicado a la elaboración y catering de alimentos agroecológicos. Incluye el cuidado de sus criaturas, hasta 6 en algunos momentos, en el día a día de su actividad remunerada y cotizada (llamada "turno de niños"). Se sitúa en una zona sin guarderías. El "turno de niños" se funda entre 5 personas (2 parejas y otro socio cooperativista hombre) a los que se han ido sumando otros núcleos familiares. Cuando sus criaturas no contaban con la edad mínima de escolarización, se les prestaba cuidado diariamente y de manera rotativa por parte de las socias y los socios cooperativistas. Actualmente esta actividad se limita a la época de vacaciones escolares y algunos fines de semana. Su actividad se sustenta en valores como la soberanía alimentaria, la sostenibilidad social y medioambiental, la salud de las personas, así como el respeto a los límites del planeta y el cuidado. Por ello, fomentan un mundo rural vivo, priorizan ingredientes locales y el consumo local, generan empleo en el entorno y hacen que su actividad redunde en el mismo. Forman parte de la iniciativa 5 socias y socios cooperativistas (2 mujeres y 3 hombres al inicio de la investigación, y 3 mujeres y 2 hombres al final) y 2 personas trabajadoras (1 mujer y 1 hombre al inicio de la investigación, y 2 hombres al final). El empleo en la cooperativa es su principal fuente de ingresos, excepto en el caso de una socia pluriempleada. Todas las integrantes son personas no racionalizadas, heterosexuales, con capital cultural y monetariamente muy precarizadas. La mayoría cuenta con largas e intensas trayectorias activistas en línea con los valores de la iniciativa. Todas las integrantes, a excepción de una, se han desplazado a la zona en la que se sitúa la iniciativa desde ciudades del Estado español o desde otros países. La cooperativa se ha integrado recientemente en una Cooperativa de Servicios junto a otro proyecto afín.

3.2. Técnicas de producción de datos

Como técnicas de producción de datos se han empleado la observación participante, las entrevistas semiestructuradas, los talleres de creatividad social y la e-research.

La observación participante se ha utilizado con el objeto de registrar conductas en el mayor número posible de escenarios de la cotidianidad de los colectivos. Ha permitido a las investigadoras sumergirse y participar en las actividades cotidianas de las iniciativas, intentando alterar al mínimo su ritmo diario. Mediante conversaciones formales e informales, se han podido observar comportamientos en las relaciones de reciprocidad y en las formas de funcionamiento de los colectivos (asambleas, entre otros).

Las entrevistas semiestructuradas se han realizado para conocer los discursos y experiencias de las integrantes sobre el colectivo y sobre su participación en él. El guion se ha estructurado en cuatro grandes apartados: 1) presentación general de la persona entrevistada y descripción de su participación en la iniciativa; 2) características de la iniciativa (recorrido histórico, logros y retos...); 3) itinerarios individuales y asociativos/activistas/comunitarios de la persona entrevistada (nivel de implicación, experiencia previa en participación sociopolítica y/o iniciativas comunitarias, valoración subjetiva del proyecto...) y 4) cuestiones relativas con los cuidados (sus ideas previas, materialización cotidiana dentro y fuera de la iniciativa...).

Los talleres de creatividad social han tenido como meta abrir espacios de praxis reflexiva y participativa (Rodríguez-Villasante, 2018) con los colectivos. Siguiendo a Mogollón García (2021), se han desarrollado con un planteamiento de apertura y cierre en tres fases en las que la retroalimentación y la implicación (acción) de las investigadoras han tomado una importancia relevante. La primera se abre para identificar las problemáticas surgidas a lo largo de la trayectoria de las iniciativas, así como los retos del presente, y se cierra con la devolución de las problemáticas y retos de manera sistematizada. La segunda se abre para trabajar las problemáticas y retos más relevantes y plantear escenarios ideales que trazan el horizonte común de la iniciativa y se cierra con la devolución de propuestas concretas y realizables junto con compromisos asumibles por parte del colectivo. La tercera se abre para trabajar los compromisos asumibles y se cierra con una valoración de todo el proceso. La aproximación a las iniciativas a través de los talleres pone encima de la mesa, como señala Yañez, un acercamiento, hasta ahora no tan intenso, entre la Etnografía y la Investigación Acción Participativa-Metodologías Participativas que muestra cómo en la actualidad tiene cada vez más sentido “acercar la etnografía a la acción” (2022: 2).

La e-research ha permitido llevar a cabo una aproximación preliminar a las iniciativas. Ha facilitado su contextualización y ha ayudado a hacer cierto seguimiento de su recorrido. Además de ser *googleables*, los tres colectivos son generadores de contenidos en las redes sociales. Los recursos digitales actuales, pese a sus limitaciones, han abierto un campo de posibilidades de investigación, aunque lejos de asumir un fanatismo tecnológico, entendemos que los avances en este campo pueden, según el caso, potenciar la investigación (Rausky y Santos, 2021).

3.3. Trabajo de campo

El abordaje del trabajo de campo de los tres casos se ha realizado entre noviembre de 2021 y agosto de 2023. Se trata de 22 meses de trabajo intermitente, con solapamientos e intensidades diversas derivadas del proceso de investigación y de los ritmos de las iniciativas. La observación participante ha tenido lugar en diferentes momentos y escenarios y con duraciones muy diversas (desde un par de horas hasta jornadas enteras). En total, en Ciudados se ha llevado a cabo en 6 situaciones, en Merapi en 7 y en Urcoop en 2. La información recabada mediante esta técnica se ha registrado en notas de cuaderno de campo tomadas in situ o con posterioridad. Las entrevistas han durado entre 1 hora y 2 horas y media. La mayor parte de ellas se ha desarrollado de forma presencial, aunque algunas se han realizado online mediante la plataforma meet de Google. En Ciudados se han realizado 8 entrevistas individuales y una entrevista grupal en la que han participado 2 personas. En total han sido entrevistadas 10 personas, todas mujeres, menos una, un trabajador del hogar hombre. En Merapi se han llevado a cabo 10 entrevistas individuales, una entrevista grupal a 2 personas y otra a 3. Han sido entrevistadas 11 mujeres y 3 hombres (2 socios y un acompañante). En Urcoop se ha entrevistado a 5 personas socias cooperativistas (2 mujeres y 3 hombres). Los talleres se han realizado en Merapi y Urcoop (tres con cada colectivo), con una duración de entre 2 horas y media y 3 horas. En Ciudados no ha sido posible llevar a cabo talleres por la falta de disponibilidad de tiempo de sus integrantes. En Merapi en el primer taller participaron en total 12 personas (9 mujeres y 3 hombres socios), en el segundo 7 personas (8 mujeres y 1 hombre) y en el tercero 6 personas (todas mujeres). Con el fin de atender a las necesidades prácticas de quienes participaron directamente en el taller, otras personas socias participaron paralelamente mediante el acompañamiento de sus criaturas. En Urcoop en todos los talleres participaron 4 personas, en el primero 1 mujer y 3 hombres, en el segundo 3 mujeres y 1 hombre y en el tercero 2 mujeres y 2 hombres. Las personas entrevistadas y las participantes en los talleres han dado su consentimiento informado por escrito o verbalmente. Las entrevistas y los talleres han sido registrados mediante grabación de sonido y transcritos para su posterior análisis.

Tomando en cuenta todas las entrevistas y talleres, en total, han participado en el trabajo de campo 45 personas (36 mujeres y 9 hombres) con edades comprendidas entre la treintena y la cincuentena. Tres de cada cuatro participantes en el trabajo de campo son mujeres y el número de participantes ha sido prácticamente igual en las entrevistas y en los talleres de creatividad social, con una proporción similar en cuanto al género se refiere: 25 personas (18 mujeres y 7 hombres) en las primeras y 27 (21 mujeres y 6 hombres) en los segundos. La participación en las entrevistas no se corresponde necesariamente con la participación en los talleres de creatividad social. La Tabla 1 muestra información del trabajo de campo:

Tabla 1. Descripción del trabajo de campo

	CIUDADOS	MERAPI	URCOOP
OBSERVACIÓN PARTICIPANTE	Asambleas: 1 Jornada formativa: 3 Sesión resolución conflictos: 2	Asambleas: 2 Jornada puertas abiertas: 1 Jornada trabajo comunitario: 1 Mañanas acompañando al proyecto educativo: 3	Tardes de cuidado de las criaturas: 2
ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS	Individual: 6 trabajadoras del hogar integrantes de la asamblea Individual: 1 antigua intermediadora laboral, actual voluntaria Individual: 1 integrante del grupo motor y fundadora Grupal: 2 intermediadoras laborales	Individual: 9 socias Individual: 1 acompañante Grupal: 2 acompañantes Grupal: 3 acompañantes	Individual: 6 personas socias cooperativistas
TALLERES DE CREATIVIDAD SOCIAL		Taller 1: 8 personas socias, 3 antiguas socias y 1 acompañante Taller 2: 7 personas socias Taller 3: 5 socias y 1 acompañante	4 socias cooperativistas en cada uno de los 3 talleres
E-RESEARCH	Noticias publicadas en medios de comunicación digitales Redes sociales propias de las iniciativas Páginas web de las propias iniciativas Otras webs en las que se cita a las iniciativas		

Fuente: Tabla de elaboración propia.

3.4. Procedimiento de análisis de resultados

El análisis de resultados se ha realizado mediante el procedimiento del análisis del discurso. Según Ruiz (2009), su interés radica en la consideración de la orientación subjetiva de la acción social, el sentido que le da el sujeto a su propia acción. Por tanto, se ha prestado atención tanto a la comprensión como a la explicación de la acción. Siguiendo al autor, se han tomado en cuenta discursos provocados y naturales. Los primeros son los que se han producido en el marco de las entrevistas semiestructuradas y los talleres de creación social. Los segundos son los producidos en las prácticas cotidianas de las participantes de las iniciativas y se ha accedido a ellos a través de la observación participante. Además, mediante la e-research, se han analizado los discursos producidos por las iniciativas para sus propios fines.

El análisis de discurso ha permitido llevar a cabo un análisis textual y contextual (Ruiz, 2009). El primero, centra su interés en el enunciado, considera el discurso como objeto de estudio y tiene como finalidad caracterizarlo. El segundo, se centra en la enunciación y entiende el discurso como hecho y su objetivo es comprenderlo. Partiendo de este planteamiento, por un lado, se han analizado como texto los discursos orales de quienes han participado en la investigación mediante la transcripción de las grabaciones y, por otro lado, mediante las notas de los cuadernos de campo de la observación participante, se han analizado el discurso y los comportamientos en relación con su contexto.

4. Resultados

Los resultados se dividen en tres apartados. Los dos primeros explican los “sesgos androcéntricos y patriarcales” (Keller-Garganté y Ezquerro, 2021) identificados en las iniciativas comunitarias de cuidado estudiadas. Concretamente, el primero ahonda en la división sexual del trabajo y el consiguiente reparto y significado desigual de trabajos, responsabilidades, funciones y roles entre mujeres y hombres, mientras el segundo se centra en el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) y remite a la tensión entre la lógica del don y la productiva-mercantil. En el tercer apartado se explican las herramientas feministas (Liedo, 2022) desarrolladas por las iniciativas comunitarias de cuidado estudiadas para hacer frente a los sesgos señalados en los dos primeros.

4.1. División sexual del trabajo: reparto y significado desigual de tareas, responsabilidades, funciones y roles

En los dos colectivos mixtos, Merapi y Urcoop, se ha identificado una división sexual del trabajo que implica un reparto y un significado desigual de trabajos, responsabilidades, funciones y roles que asumen las mujeres y los hombres que forman parte de ellos. En Ciudadanos no se ha referido, puesto que, acorde con la feminización del sector del trabajo del hogar (Bofill-Poch 2017; Martínez Buján, 2019; Giménez, 2023), la presencia de hombres es prácticamente nula. Pese a estar presente en las dos iniciativas mixtas, la división sexual del trabajo opera de forma diferente en cada una de ellas.

En la escuela alternativa las mujeres asumen la mayor parte de las tareas cotidianas de gestión y sostenimiento, de modo que su implicación es mayor que la de sus parejas, socios hombres, tal como lo constata una de ellas: “Generalmente una implicación más mía que de mi marido” (Merapi, socia mujer 3). Otra plantea que, al haber sido ella la principal impulsora de la entrada de su hijo en el proyecto, asume también gran parte del trabajo que implica: “En mi caso ha sido una elección que yo he asumido, él ha estado de acuerdo, pero yo la he asumido, en cuanto a desplazamientos, en cuanto al coste económico. A todo. Entonces quiero decir, el coste no es que lo asuma yo sola, lo asumimos los dos, pero que para mí era un sí rotundo, para mí era un sí clarísimo” (Merapi, socia mujer 1). Así, algunas mujeres socias expresan abiertamente que su participación en la escuela alternativa implica mucho tiempo y esfuerzo:

“¡Buah! Me quita un montón de tiempo, tengo que caminar media hora hasta allí, porque ahora con la bici pues no voy [está embarazada]. Como que me lleva.... ¿no? Como... como tiempo todo eso. La cocina pues, puf, me cuesta como un montón de esfuerzo (se ríe), tengo que cocinar para 20 y es un estrés ¿no? Y aparte, a pesar de que se remunera, ¡hostial! ¡qué currazo! ¿sabes? Como vas con la bici, el carrito, la olla y tal, todo eso como que me ha llevado, como mucho esfuerzo ¿no?”. (Merapi, socia mujer 6)

La aportación de los socios hombres no sólo es menor que la de las socias mujeres, sino que se concentra en determinados roles y momentos: por ejemplo, la comisión mantenimiento y la comisión política están integradas en su mayoría por hombres, mientras que la comisión comida está compuesta por mujeres (Merapi, cuaderno de campo). Además, es en periodos de gran visibilidad, como fiestas y jornadas de puertas abiertas, cuando los hombres toman mayor protagonismo (Merapi, cuaderno de campo). Las formas de implicación de los socios hombres concuerdan con la manera clásica y reduccionista de entender la participación sociopolítica, que tiene un claro sesgo de género (Sagastizabal, 2019). En la misma línea, otras investigaciones subrayan la relevancia del cuidado mutuo entre participantes y entre el colectivo y sus integrantes de cara a garantizar la pervivencia y el buen funcionamiento de experiencias comunitarias (García García et al., 2021), es decir, para el mantenimiento de la alianza. No obstante, el relato de un socio hombre muestra cómo prioriza dedicar tiempo a la solución de problemas surgidos en la gestión del órgano decisorio, frente a destinarlo al cuidado del colectivo, e interpreta el sentirse cuidado como un tema “personal” más que colectivo:

“No creo que sea una de las cosas que le pido al colectivo [sentirme cuidado]. He entrado en la Comisión Asamblea porque veía que estaba habiendo problemas en cómo se gestionaba la asamblea (...) No estoy demasiado integrado en el grupo en partes más personales ¿no? de cuidado mío. Pido un poco el cuidado del colectivo para que funcione el proyecto con los peques y que ellos estén bien más que el mío personal”. (Merapi, socio hombre 1)

La división sexual del trabajo no se percibe únicamente en la asunción de trabajos, responsabilidades, funciones y roles, sino también en el significado que dan mujeres y hombres a la participación en la escuela alternativa. Algunas integrantes la toman como propia, de una manera que remite a una “entrega total” definida por Casado Neira (2003: 6) con relación al don. Por ejemplo, priorizan el proyecto comunitario frente al laboral: algunas socias han dejado de trabajar de forma remunerada y otras han recurrido a reducciones de jornada para poder dedicar tiempo de forma intensiva al cuidado de sus criaturas y a la participación en la escuela alternativa. Así, las primeras protagonizan dobles presencias y las segundas, junto a aquellas que no han modificado su relación con el mercado laboral, triples (Sagastizabal, 2019) tal como se refleja en los siguientes relatos:

“Yo tengo un año de excedencia que me pillo ¿vale? Estoy en un año de crianza y ahí me vuelco en Merapi a tope, con mi bebecito a todos lados, pero sí que me implico a tope”. (Merapi, antigua socia mujer)

“Tengo más obligaciones que si no estuviera [en Merapi] (...) digamos que tengo más trabajo. Además, un trabajo que no es solamente... bueno, que no es especialmente intelectual, un trabajo de disposición física, de estar aquí, de traer esto de... Es un trabajo realmente. Es casi el trabajo que me he quitado del mío, digamos, de mi reducción, emplearlo aquí. Es ese tercio [de jornada laboral] de verdad que se emplea (...) como estar ese tercio fuera por este proyecto y más o menos ¿no? Una cosa por la otra y me quita esa tranquilidad, ese descanso, porque claro, estoy más ocupada”. (Merapi, socia mujer 1)

Además, en las narraciones de dos integrantes mujeres se observa que sus decisiones se explican como fruto de una característica innata o se justifican en términos de estilo de vida, lo que refleja el esencialismo y la naturalización de las mujeres como cuidadoras (Comas-d'Argemir 2017):

“Pero vamos yo, desde luego el groso lo hice yo porque me nace también. Y bueno, me nace así, es mi carácter es también” (Merapi, socia mujer 5)

“habría otras fórmulas, pero... pero bueno, es parte del estilo de vida, la escuela que hemos elegido, pues entonces requiere un poquito más de tiempo o de... bueno, tiempo o hay otras fórmulas, ¿no? Delegar

también el cuidado, pero no lo he hecho así, entonces no veo el momento tampoco de ampliar mucho más en el campo laboral. Lo tengo ahí como eso, en ese tramo de tiempo, ¿no? de espacio en mi vida” (Merapi, socia mujer 4)

La división sexual del trabajo, así como el esencialismo y la naturalización del rol de las mujeres como cuidadoras (Comas-d'Argemir 2017), se identifican de forma clara en el caso de una participante que acude a la escuela alternativa animada por su pareja, porque éste considera que es lo más beneficioso para su hija, en un momento vital en el que ella no considera idóneo formar parte de ningún proyecto alternativo y comunitario, por la implicación requerida. De su narración se desprende cómo el tiempo de cuidado de la criatura se moraliza (Ramos, 2007; Legarreta Iza, 2008; 2017), de modo que, por extensión, la participación en la escuela alternativa se proyecta como una entrega que apela a su deber como madre:

“De pronto después falleció mi padre de forma cómo... y para mí fue como: ‘creo que no puedo meterme en un proyecto comunitario. No tengo la energía para dar. Necesito algo fácil donde todo sea legible y yo sepa cómo funciona y ya está, porque no tengo esa capacidad emocional para dedicarla ahora mismo a nada’. Y, bueno, al final también fue un poco X [su pareja] al decir: ‘bueno, pero es que tú esto lo estás haciendo por ti, pero, pero de verdad pienso que esto va a ser mejor para Z [su hija] en todas las opciones ¿no?’. (...) Y entonces al final, pues... pues nada, bueno, dije: ‘pues sí tienes razón, voy a hacer lo mejor para Z’. (Merapi, socia mujer 6)

El tiempo destinado a la escuela alternativa no es experimentado de igual manera, ni tiene el mismo significado para hombres y mujeres. En el testimonio de uno de los socios se vislumbra que su participación en Merapi causa una reducción de tiempo propio, entendido en este caso como tiempo dedicado al empleo:

“[La participación en el colectivo] me ha quitado tiempo, claro. Si estuviera en el cole de debajo de mi casa ¿no? me hubiera facilitado mucho las cosas para tener más tiempo para mí, aunque sería sobre todo para el trabajo, no para el cuidado personal, pero bueno”. (Merapi, socio hombre 1)

Otras investigaciones muestran que la reproducción del arquetipo hombre ganador de pan y mujer cuidadora es común en los grupos de crianza colectiva (Keller-Garganté, 2023), lo que se repite en la escuela alternativa. En la misma línea, Sagastizabal (2019) muestra que la implicación en cuestiones relacionadas con las criaturas y el cuidado (como, por ejemplo, las AMPAS) es una característica de la participación sociopolítica propia de las mujeres y que, además, al convertirse en madres, muchas redirigen su implicación sociopolítica a tales ámbitos.

En el proyecto agroecológico la división sexual del trabajo es menos intensa que en la escuela alternativa. Se identifica en la desigual dedicación de tiempo de mujeres y hombres al cuidado mutuo entre participantes, así como en el desigual significado otorgado al tiempo destinado al cuidado de las criaturas mediante el “turno de niños”. Por un lado, si bien mujeres y hombres se vuelcan en actividades relacionadas con los alimentos que sacan al mercado, aunque con excepciones, ellas se preocupan en mayor medida que ellos del cuidado del resto de participantes. Un ejemplo paradigmático es el de un socio cooperativista hombre que, a pesar de sentirse cuidado por el colectivo y por sus integrantes, antepone el tiempo destinado a actividades que aportan beneficios monetarios a la cooperativa, al tiempo de relación del cuidado (Carrasco, 2014). Como se refleja en su relato, si bien la necesidad de cuidado mutuo (García García et al., 2021) es reconocida, él mismo verbaliza el desequilibrio en su provisión, al admitir que no devuelve tanto como lo que recibe. Una de sus socias lo corrobora:

“Yo me siento cuidado. Tengo más dudas de si la gente... si yo cuido bien a mis compañeros, ¿Sabes? (...) Sí, de si yo soy tan buen cuidador ¿Sabes? Pues porque aquí yo tengo mucha capacidad de absorción en el trabajo, ¿Sabes? Yo en verdad estoy a mi bola”. (Urcoop, socio hombre 3)

“Creo que existen muchos gestos. Yo qué sé, hace poco con X [un socio cooperativista, hombre], por ejemplo, tengo mis conflictos porque sí, al menos conmigo... como que supongo que yo espero más cosas de él que las que él espera de mí. Pero, sabes, de repente luego un día viene y entonces me ha comprado un regalo que no sé a santo de qué, pero claro, digo, aquí está X, o sea, desde ese momento no ha entendido nada, o sea, igual hemos tenido un conflicto, pero no en el momento, igual hace un mes y él sigue preguntándose por qué”. (Urcoop, socia mujer 1)

Esta dedicación desigual, así como el desequilibrio que causa, son identificados por la socia cooperativista, que apela a los conflictos con el socio cooperativista surgidos a raíz de ello. De esta forma, a través de su relato, se pone de manifiesto cómo el desequilibrio en la contraprestación pone en peligro la alianza y cuestiona la plusvalía de la confianza (Casado Neira, 2003). Tanto de las referencias a los desajustes de lo esperado por parte del socio cooperativista, como del excesivo tiempo transcurrido entre el desacuerdo y la restitución, se desprende que la contraprestación del don se realiza en el futuro, esto es, a plazo, y que el tiempo que ha de transcurrir se supone que es conocido y asumido de manera tácita por ambas partes (Casado Neira, 2003).

Por otro lado, en el proyecto agroecológico se expresa que la decisión de resolver el cuidado de las criaturas de manera colectiva, rotativa, remunerada y cotizada mediante el “turno de niños” se toma “por necesidad” (Urcoop, cuaderno de campo). Tal decisión muestra la desconfianza de que, de otro modo, los hombres se fuesen a implicar en este trabajo. La falta de garantías de alimentar el circuito de reciprocidad a través de la contraprestación puede resentir la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003). Frente a ello, a través del “turno de niños” el tiempo dedicado al cuidado de las criaturas se regula y se sistematiza, con el fin de asegurar un reparto de tareas equitativo. Así lo expresa una de las socias cooperativistas: “Es que otras posibilidades... pues habría sido, pues que trabajasen unas personas sí y otras no. O sea, que claramente para mí habrían sido peores, más improvisadas,

menos organizadas, seguramente más desiguales, muy probablemente más desiguales” (Urcoop, socia mujer 1). Al contrario de lo establecido en los circuitos de reciprocidad generados y alimentados por el don, donde las normas permanecen tácitas (Mauss, 1971; Casado Neira, 2003), a través del “turno de niños” los parámetros que regulan el cuidado de las criaturas por parte de las socias y los socios se tornan explícitas y el tiempo otorgado al colectivo recibe una contraprestación inmediata en términos de salario y cotización. En la creación del “turno de niños” es posible observar también cierta tensión entre el proyecto político del colectivo que, como refleja en su página web establece como uno de sus valores la EF y la falta de asunción de lo que significa implementarla en el día a día por parte de algunos de sus participantes hombres. El reparto igualitario parece no tener tanta relevancia para ellos, ya que el “turno de niños” se plantea en términos de protección de la crianza y del funcionamiento de la cooperativa, así como en detrimento del tiempo propio. Serrano-Pascual et al. (2019: 166) señalan que, mientras de manera esencialista las mujeres son consideradas el “sujeto cuidador” y la comprensión de su propia autorrealización puede estar vinculada al cuidado, “los hombres vivencian los cuidados como algo ajeno, una obligación sobrevenida, que obliga a «aparcar» la propia vida y cuya realización es enajenante, es decir, ajena al propio yo”. Como se refleja en el relato de uno de los socios, el tiempo dedicado al “turno de niños” es percibido como “una invasión total”, esto es, una donación total, pues aquello que se da es una/o misma/o (Mauss, 1971):

“Lo que sí me ayudó a proteger el tema de la crianza, la organización de la cooperativa ¿no? O sea, como que el tema de los turnos pues como que hacía que.... Hubo muchos momentos donde pensé que esto me comía mi tiempo o me hacía gestionar la crianza de una manera que no quería ¿no? Con eso si era conciliable, pero con otros aspectos de la vida... ¿no? de eso de hacer tus cosas para ti o tal, fue una invasión total”. (Urcoop, socio hombre 2)

4.2. Estrabismo productivista: tensión entre don y autoexplotación

En las tres iniciativas estudiadas se han detectado indicios de “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) cuando se hace referencia al tiempo de trabajo remunerado dedicado a los proyectos y a la dificultad de poner límites, de modo que, en algunos momentos, se observa cierta tendencia a la autoexplotación. La implicación desmesurada puede llevar al cuestionamiento de la plusvalía de la alianza y de la confianza (Casado Neira, 2003). Sin embargo, también se observa que, en ciertas ocasiones, es alimentada por la plusvalía del prestigio (Casado Neira, 2003), si bien el reconocimiento no siempre es compensado con una remuneración en consonancia.

En la iniciativa agroecológica el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) emerge de forma más prominente que en los otros dos proyectos, porque el trabajo remunerado adquiere mayor protagonismo. La cooperativa es la única fuente de ingresos de todas las personas socias, a excepción de una, y se sostiene monetariamente, principalmente, gracias a los beneficios generados por el trabajo llevado a cabo por ellas en la elaboración y venta de alimentos agroecológicos y del servicio de catering. En este contexto, el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) se identifica en Urcoop de forma tanto coyuntural como estructural respecto a la asunción y significado del trabajo que produce beneficios monetarios para el proyecto. De forma coyuntural, sale a la luz en relación con momentos de sobrecarga de trabajo y, de forma estructural, respecto a la implicación y el significado desigual atribuido al trabajo por las integrantes del proyecto. En ambos casos se crean tensiones. Por un lado, de forma puntual, Urcoop se enfrenta a los “picos de trabajo” (Urcoop, taller 2) característicos del sector hostelero sobre los que, a menudo, se admite que hay falta de previsión y anticipación (Urcoop, taller 2). Además, debido a la precaria situación monetaria del proyecto el excedente de trabajo no está acompañado por nuevas incorporaciones o contrataciones. En consecuencia, las integrantes de la cooperativa admiten asumir más de lo que podrían gestionar de manera equilibrada. Todo ello produce conflictos y llega a tensionar la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003), lo que amenaza la cohesión grupal, tal como sale a la luz en el trabajo conjunto llevado a cabo con el colectivo (Urcoop, taller 2) y se refleja en el relato de las socias y los socios cooperativistas:

“Si hasta ahora estabas funcionando a un ritmo y, de repente, el ritmo se dispara o hay una subida muy clara, que está muy bien eso a nivel económico, pero genera problemas de tensión (...). Y en vez de contratar gente lo que hacemos es intentar sacarlo adelante entre nosotros y eso genera un estrés muy potente”. (Urcoop, socio hombre 1)

“haces un trabajo que te encargan, un trabajo que ves que vas a tener que contratar a cuatro personas, contratan a tres (...) Pero, entonces, tú vas a trabajar el doble porque lo vas a hacer tú. El día anterior lo dices ya. Como que esas cosas también tenemos conflictos y que están muy atravesados por desigualdades en la forma de enfocarlos y estamos muy atravesados por el tema de los problemas económicos”. (Urcoop, socia mujer 1)

Por otro lado, de forma estructural, coexisten en el proyecto distintas concepciones y valoraciones sobre el tiempo de descanso y el tiempo de trabajo que produce beneficios monetarios para la cooperativa. Así lo expresa una socia cooperativista: “tenemos muchas discusiones sobre cuándo el descanso tiene que estar por encima del trabajo y cuándo no” (Urcoop, socia mujer 1). Los umbrales de duración de la jornada laboral no son compartidos por todas las integrantes. Un socio cooperativista, por ejemplo, cuestiona trabajar 40 horas a la semana y argumenta que “aunque sea una jornada estándar para el conjunto de la sociedad, a mí me parece una barbaridad” (Urcoop, socio hombre 2). Mientras, en el testimonio de otro se observa una entrega absoluta y dedicación desmesurada de tiempo al trabajo, que se experimenta y expresa en términos neoliberales (Richez-Battesti y Petrella, 2023): “Cojo días cuando quiero y me organizo como quiero y trabajo lo que quiero, pero lo que quiero es trabajar todos los días, porque hace falta” (Urcoop, socio hombre 3). Tal como advierte el estudio de Mogollón García (2021) sobre iniciativas de empleo colaborativo, del testimonio aflora una percepción de autorregulación del modelo laboral, basado en la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003), que parte del principio de que cada integrante del

proyecto aporta en base a las necesidades del mismo y a sus propias posibilidades, para contribuir a un beneficio común. Según la autora esta forma de funcionamiento se sostiene en base al supuesto de una ideología común que opera sobre la hipótesis de que se genera una responsabilidad colectiva que autorregula y distribuye los trabajos colectivos y el modelo laboral de forma equitativa (Mogollón García, 2021). No obstante, tal como se refleja en el testimonio de una de las cooperativistas, y acorde con lo que sucede en otros proyectos de empleo autogestionado de distinta índole (Abategada y Bonacci, 2020), aunque las funciones de cada integrante estén claramente definidas, las necesidades del colectivo se anteponen al reparto del trabajo y, para garantizar la pervivencia del proyecto, cada cual aporta, además, donde haya necesidad: "Hago de camarera, cuando hay que ayudar en la cocina se ayuda a la cocina, soy comercial y ahora me encargo de los eventos del catering. Entonces soy yo la que contrató los eventos, también hago ferias y mercados de X [alimento que elaboran] cuando me toca.... ¡hay que hacer de todo! (Urcoop, socia mujer 2). La implicación desmesurada puede agrietar la plusvalía de la confianza (Casado Neira, 2003), pues se podría asumir que lo otorgado es tanto, que difícilmente podrá ser restituido.

Asimismo, en el modelo laboral de la economía colaborativa se identifica cierto rechazo ideológico a la idea de control y supervisión, por lo que se valora de forma positiva la flexibilidad de horarios y de objetivos a la hora de dedicar tiempo al trabajo (Mogollón García, 2021). Así lo expresa uno de los socios cooperativistas, al admitir que no cuenta las horas dedicadas al trabajo que aporta beneficios monetarios a la iniciativa agroecológica: "Porque no tengo ni idea de las horas que hago. Ni idea. Paso de contarlas. A mí cuando X [otro socio cooperativista] me pregunta todos los meses, yo trabajo treinta y cinco horas semanales y ya está. Que no tengo ni idea de lo que hago". (Urcoop, socio hombre 3). De esta forma, el "sujeto del rendimiento", que se concibe libre y soberano, transita de la "servidumbre voluntaria" a la autoexplotación voluntaria (Han, 2012). En Urcoop, a menudo, se admite que la dedicación al trabajo es excesiva, lo que se explica en términos de autoexigencia: "Y luego creo que tengo un problema de autoexigencia también. O sea, que también veo eso, que dices, no puedes bajar el listón. (...) Hacerlo lo suficientemente bien. Si no, no me quedaría tranquila". (Urcoop, socia mujer 1). En la narración se percibe que la autoexigencia es vivida como un "problema" que coloca el origen de la desmesurada dedicación en el plano individual y no en el estructural, como una característica intrínseca del contexto tardocapitalista actual (Han, 2012; Mogollón García, 2021).

La entrega sin medida, reflejada en los relatos de algunas participantes del proyecto agroecológico en términos de autoimposición, puede desestabilizar los circuitos de reciprocidad al generar una deuda de difícil contraprestación por parte de las demás integrantes, así como por el propio colectivo. Sin embargo, tal como se ha señalado en el trabajo de Mogollón García (2021: 317), los testimonios mostrados adolecen de "una lectura crítica sobre las dinámicas de autoexplotación, rendimiento total y capitalización de todas las esferas de la vida". Es más, la participación en Urcoop está permeada por la dimensión política propia de la implicación en un proyecto comunitario, por lo que el tiempo dedicado al trabajo trasciende su valor de cambio abstracto y deja de ser concebido únicamente como un tiempo-de reloj intercambiable por dinero (Adam, 1999). A partir de su carácter político, en el proyecto agroecológico la plusvalía del placer (Casado Neira, 2003) irrumpe en el tiempo de trabajo y aporta un plus a su dedicación, tal como se desprende del siguiente relato: "Que no estés pensando que el trabajo solo te proporciona dinero, sino que va más allá, desde un sentido más político (...) el trabajo, así como cambio mi tiempo de vida por un salario, a mí por lo menos no me emociona" (Urcoop, taller 2). La alusión a la falta de emoción del trabajo entendido únicamente como medio para obtener un salario, sitúa, en contraposición, al trabajo en la cooperativa como algo que emociona, y contribuye a una "autorrealización" y que, tal como señala Illouz (2007), redundaría en un "capitalismo emocional" que, en beneficio de la productividad y el capital, torna las emociones en mercancías.

En el grupo asociado en torno al sector del trabajo del hogar se detecta cierto "estrabismo productivista" (Picchio, 2009), principalmente, a la hora de poner límites al tiempo destinado a la iniciativa por parte de las intermediadoras. Si bien tanto ellas, como las trabajadoras del hogar, cuentan con unas condiciones laborales mejores que las del sector en su conjunto, las características estructurales del ámbito del empleo del hogar y las múltiples situaciones de vulnerabilidad y opresión que las atraviesan (Bofill-Poch, 2017; Martínez Buján, 2019; Giménez, 2023), demandan de un soporte continuo por parte de las intermediadoras que la mayoría de las veces excede el tiempo de trabajo remunerado y ocupa el tiempo de descanso. Estas han intentado reducir sus largas jornadas ya que, si bien hay trabajo para más de tres personas, actualmente están contratadas dos, lo que eleva la dedicación y el exponencial agotamiento. Como expresa una de ellas: "Este trabajo... se hacen tantas cosas que nosotras tendríamos que estar trabajando 24 horas" (Ciudadanos, intermediadora laboral 1). Habitualmente, sus jornadas se extienden las 24 horas del día los 7 días de la semana, para dar cobertura emocional y laboral a sus compañeras: los teléfonos no se apagan nunca para poder cubrir emergencias (Ciudadanos, cuaderno de campo I) y en ocasiones se interviene a altas horas de la noche y se planifican asambleas y reuniones en fin de semana:

"zooms, que los hacíamos a las diez de la noche, que era la hora en que algunas se podían conectar, las internas, y luego también nos repartimos entre nosotras a las personas más vinculadas, podríamos decir, y hacíamos llamadas grupales telefónicas, también por la noche" (Ciudadanos, mujer grupo motor).

Además, la implicación emocional es alta: "¿Cómo no vas a atender a las compañeras cuando lo necesitan?" (Ciudadanos, cuaderno de campo IV). Bajo el dilema del don las intermediadoras siguen reproduciendo la autoexplotación. Como se expresa en el siguiente relato, las jornadas laborales exceden las 40 horas semanales y se dilatan durante el fin de semana. El tono de humor que reviste la narración esconde cierta resignación:

"Y, además, que es como mucho curro y mucha implicación y muchas horas de trabajar en fines de semana y es como: ¡Por favor! (...) En un momento apostamos y, de hecho, lo intentamos hace varios meses, tener

una jornada de 35 horas, pero era totalmente imposible. Lo único, que nos bajó el sueldo, y seguíamos trabajando igual o más con un salario menor. Y entonces X [intermediadora laboral 1] y yo dijimos: 'Dejemos de hacer el gilipollas, por favor, porque estamos intentando conciliar nuestra vida, pero a costa de ser unas idiotas' Y, además que no se hacía, entonces pues ya decimos ¿no?: 'Que la jornada sea de 40, porque es lo mínimo que trabajamos' [Risas]". (Ciudadanos, intermediadora laboral 2)

Además, dado que los horarios de las trabajadoras de hogar penden de los requerimientos de las personas a las que atienden, el momento en el que es más fácil poder contar con ellas para llevar a cabo las asambleas es durante los fines de semana, en su tiempo de descanso, lo que es vivido con preocupación, como expresa una integrante del "grupo motor". En su testimonio se identifica también una asimilación entre el tiempo de trabajo y el tiempo de participación sociopolítica, puesto que la participación en las asambleas es definida en términos de militancia:

"Y quizá y quizá la mayor dificultad para organizarnos, sin duda, sin duda, son las dificultades de los tiempos de las propias trabajadoras del hogar y cómo cada vez que hacemos una reunión o que ellas cada vez que sacan tiempo para su militancia se lo están sacando a su descanso". (Ciudadanos, mujer grupo motor)

En la escuela alternativa el "estrabismo productivista" (Picchio, 2009) deriva de los requerimientos del proyecto y se identifica en relación con las acompañantes, que trabajan en Merapi de forma remunerada. En el relato una de ellas se observa una percepción de las demandas como ilimitadas, junto con la consiguiente dificultad de poner límites a su contribución en el marco establecido por su jornada laboral, lo que crea tensión. Sale a la luz la dificultad de estimar cuál es la cantidad correcta de implicación con el proyecto, de lo que se desprende cierta moralización del tiempo (Ramos, 2007; Legarreta Iza, 2008; 2017) destinado:

"Aparte de que hay tareas que son responsabilidad del equipo de acompañantes y yo veo que nos cuesta hacerlas, aparte, es que yo qué sé, yo puedo ponerme a... inventarme... no sé, es que en realidad... te puedes... Para mejorar [el espacio] es infinito, o sea, tú le puedes dedicar el tiempo que quieras ¿no? Pero claro, pero yo voy a dedicarle lo que... esto es mi trabajo y y, yo le voy a dedicar las horas que me están pagando, pero tampoco quiero dedicar menos, porque tampoco me siento bien ¿no? O sea, yo tengo un punto de tensión interna de esto que te cuento". (Merapi, acompañante mujer 1)

El desequilibrio del reparto y asunción de trabajos y tiempos es tan determinante, que lleva a la acompañante, a situaciones de enfado e incluso tentativas de abandono del colectivo, lo que amenaza la alianza, tal como se desprende de su testimonio: "El año pasado llegué a un punto que estaba tan cabreada que era que me voy, me voy, y yo así no voy a seguir" (Merapi, acompañante mujer 1).

Además, en el grupo asociado en torno al sector del trabajo del hogar y en la escuela alternativa el "estrabismo productivista" (Picchio, 2009) se alimenta de la plusvalía del placer (Casado Neira, 2003). En ambos casos se percibe que la respuesta a las fuertes demandas del colectivo se relaciona con el lugar simbólico que ocupan las participantes: a mayor dedicación, mayor reconocimiento. Una vez que comienzan a donarse a sí mismas de determinada manera es difícil interrumpir la demanda, porque adquiere forma de contraprestación de prestigio. Se trata de un tiempo extra, mayoritariamente no remunerado que actúa como un desequilibrador del don y, como se ha observado en los relatos anteriores, se expresa abiertamente en términos de malestar, agotamiento y estrés. El esfuerzo, la energía y la implicación otorgan un reconocimiento a las personas que lo donan en mayor medida. No obstante, cuando la exigencia por parte del colectivo no garantiza una contraprestación, la plusvalía del prestigio (Casado Neira, 2003) se resiente. Tanto en la escuela alternativa, como en el grupo asociado en torno al trabajo del hogar, se percibe que las personas que más aportan no reciben una contraprestación equiparable en términos monetarios, lo que aumenta la sensación de autoexplotación y produce inquietud. En la escuela alternativa los salarios de las acompañantes se pagan con el dinero recaudado mediante las cuotas de las familias socias (Merapi, cuaderno de campo). Aunque su trabajo, valorado y reconocido, les otorga prestigio, las familias socias consideran que los salarios no son suficientes. Una de las socias lo expresa abiertamente: "Es que coño, que tienen unos salarios de mierda los acompañantes, da mucha cosa, están haciendo un trabajo maravilloso y es que cobran muy poquito" (Merapi, socia mujer 6). En Ciudadanos también son conscientes de esta problemática. Como se percibe en el siguiente relato, el prestigio, expresado en la "excepcionalidad" de su "trabajo inmensamente militante" y su "formación mucho mayor", contrasta con la enorme carga de trabajo que se ven obligadas a sostener, algo que se vive con inquietud:

"una de las grandes pegas para mí de nuestra asociación es que es un trabajo inmensamente militante que tenemos unas personas contratadas, todas las personas que han pasado por Ciudadanos currando han sido excepcionales, con una formación mucho mayor al trabajo que hacían (...). Y ahora mismo, por ejemplo, con la crisis tenemos a dos compas trabajando y hay trabajo para tres" (Ciudadanos, mujer asamblea motor).

4.3. Herramientas feministas para la transformación social: problematizar las desigualdades y autocuidar(se)

Frente a la división sexual del trabajo identificada en las iniciativas mixtas y al "estrabismo productivista" (Picchio, 2009) experimentado en los tres casos estudiados, los colectivos desarrollan herramientas que pueden ser reconocidas por su carácter feminista y transformador, como son visibilizar y problematizar las desigualdades y practicar el autocuidado.

Por una parte, en cuanto a visibilizar y problematizar las desigualdades, en la escuela alternativa se pone en evidencia que el planteamiento colectivo inicial de socializar el cuidado de las criaturas choca con la feminización

de las responsabilidades del colectivo y da continuidad a las estructuras sociales que lo favorecen. La contradicción entre la intención de generar dinámicas comunitarias en las que se colectiviza el cuidado y, por tanto, se avanza hacia su democratización (Keller-Gargante, 2023), y la práctica de la asunción de la mayor parte del trabajo y la responsabilidad del cuidado por parte de las mujeres es recurrente en iniciativas comunitarias de cuidado de diversa índole (Vega et al 2018; Moreno-Colom, 2018; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021, entre otros). Del mismo modo, en otros trabajos se advierte que las experiencias englobadas bajo el paraguas de la ESS enfrentan a menudo “contradicciones cotidianas” (Osorio Cabrera et al 2019). En un taller en el que participan seis mujeres y un hombre (Merapi, taller 2), ellas reconocen y expresan abiertamente la existencia de desigualdades de género en la escuela alternativa respecto al reparto de trabajos, responsabilidades, funciones y roles, lo que redundaría en una sobrecarga para las mujeres. Además, plantean que no es un problema intrínseco al colectivo, sino que es estructural, como advierten otros trabajos en relación con la ESS (Nobre, 2004; Keller-Garganté y Ezquerro, 2021; Fourier, 2020; Arando et al 2024). Así se deduce también del relato de una de las mujeres socias: “o sea, es obvio, como ¡qué casualidad que somos las madres las que venimos aquí, y las que tal y cual, y luego en la asamblea hay mucha voz de hombre! Al final, se reproduce, en todos los espacios es igual” (Merapi, socia mujer 6). La ironía que desprende su exclamación, junto con la afirmación posterior, pone de manifiesto el carácter estructural de las desigualdades. Frente a ello, las mujeres socias demandan de manera explícita una mayor implicación de los socios hombres, que promueva un reparto más equitativo. Los siguientes extractos del taller así lo reflejan:

“Somos 13 familias. Trabajando en el colectivo somos 13 mujeres y 2 o 3 hombres”. (Merapi, taller 2)

“Hablando de reparto equitativo de tareas, hay algo transversal y refleja un poco la sociedad, como que al final, somos pocas familias, no todo el mundo se puede implicar y somos al final las mujeres que estamos sobrecargadas, ¿no? Y ya que estamos, me gustaría señalarlo: que tuvieran implicación los padres [los hombres socios], más reparto de tareas”. (Merapi, taller 2).

Si bien en el taller participó un único socio hombre, la demanda de las mujeres quedó registrada, de modo que se trasladó al colectivo en el siguiente (y último) taller, en el que se presentó el marco de análisis de la “democratización de los cuidados” adaptado por Keller-Gargante (2023) para proyectos comunitarios. El colectivo asumió el reto de aplicar sus fundamentos para avanzar hacia un reparto más equitativo y menos generalizado de trabajos, responsabilidades, funciones y roles, de forma que se pudiera restituir el principio de reciprocidad del acuerdo inicial y se pudiera eliminar el desequilibrio generado por la mayor implicación de las mujeres.

En el proyecto agroecológico se visibilizan y se problematizan las desigualdades, y se evidencia una percepción de injusticia en torno a ellas, desde sus propios orígenes. Por ello, el “turno de niños” se establece a modo de herramienta preventiva que refleja el cuestionamiento de la plusvalía de la confianza (Casado Neira, 2003). Previene de las desigualdades que las socias cooperativistas mujeres prevén que podrían surgir a no ser por la apuesta por sistematizar, rotar, colectivizar y remunerar los cuidados de las criaturas, que incluye por igual a todas las integrantes del proyecto, independientemente de su condición de género. Así lo expresa una de las mujeres socias: “Esto de la igualdad en los cuidados ha sido algo bastante importante, pero bueno, si no, habría generado desigualdades y otros problemas” (Urcoop, socia mujer 1). No obstante, el “turno de niños” también ha mostrado sus límites. Su aplicación garantiza una distribución equitativa del cuidado de criaturas, pero no su reconocimiento por parte de todas las personas cooperativistas, expresado por Keller-Gargante (2023) como uno de los principios de la democratización. Como se ha mostrado en un apartado anterior, la implicación en el cuidado de criaturas a través del “turno de niños” se concibe por uno de los socios hombres en términos de expolio (Serrano-Pascual et al., 2019), en tanto que genera una expropiación de tiempo. Asimismo, se ha observado que tampoco revierte en un reparto equitativo del tiempo destinado por las integrantes del proyecto al cuidado mutuo. Con todo, la apuesta por crear y mantener el “turno de niños” facilita la conciliación y la corresponsabilidad a las socias y los socios cooperativistas, tal como destaca uno de ellos al comparar la cooperativa con otros contextos laborales: “Entiendo que seguramente en otros entornos laborales donde la conciliación brilla por su ausencia en general, aunque hay casos, creo que el haber compatibilizado el trabajo con la crianza hubiera sido muchísimo más complicado que en Urcoop. Muchísimo” (Urcoop, socio hombre 1). Además, la medida es transformadora en sí misma, ya que sitúa el trabajo de cuidado de las criaturas en el mismo plano que el que aporta beneficios monetarios a la cooperativa y, por tanto, como reivindica la EF, supera el sesgo productivista-mercantil de la economía ortodoxa (Jubeto y Larrañaga, 2017; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021; Pérez Orozco, 2014; Picchio, 2009).

Por otra parte, cuando la autoexplotación entra en conflicto con la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003) se despliega un repertorio de estrategias de autocuidado a modo de equilibrador del don. El autocuidado emerge como tiempo de cuidado que una se dona a sí misma, que está mediado a través de lo comunitario. De esta forma, se puede hablar de estrategias endógenas de autocuidado, para hacer referencia a aquellas que hacen posible que este se lleve a cabo a en el seno del colectivo y, a menudo, gracias a él. El colectivo se torna espacio y medio para el autocuidado, aunque se admite que no siempre resulta tarea fácil conseguirlo. Además, en dos de los casos en el autocuidado operan las plusvalías del placer y de la alianza (Casado Neira, 2003). Tanto en Ciudados como entre las mujeres de Merapi, el cuidado mutuo es entendido desde el placer relacional y es considerado explícitamente como autocuidado, de modo que se contribuye a generar “un modo más placentero de habitar la política” (Muellas, 2023: 281).

En el proyecto agroecológico el autocuidado se percibe como necesario, pero se admite que llevarlo a la práctica no resulta tarea fácil, tanto por falta de tiempo, como por falta de socialización y formación. Respecto a la falta de tiempo, una socia de la cooperativa admite la importancia de pausar el ritmo y tomarse tiempo para estar consigo misma y con otras personas. De esta forma, se apela a la relevancia de cultivar las relaciones sociales, de modo que se alude a la dimensión colectiva del autocuidado señalada también en otros trabajos (Chamberlain, 2020;

Berumen, 2021; Muelas, 2023). No obstante, aflora en su relato la dificultad de sacar tiempo y la tensión entre la dedicación al trabajo y al autocuidado, en un contexto en el que el tiempo emerge como un recurso escaso, una característica propia del capitalismo industrial (Ramos, 2007):

“Necesito más tiempo, más tiempo para tomarme las cosas con más calma y no estresarte tanto. Y estar más con la gente, porque yo para mí también es cuidarse, contactar con la gente y estar contigo también sola también es importante, o sea las dos cosas y para eso hace falta tiempo. Pero claro, también tienes que trabajar, no te queda otra.”. (Urcoop, socia mujer 2)

La falta de tiempo aparece también en el relato de otra de las integrantes. Admite que en la cooperativa son conscientes de cómo las condiciones materiales, entre las que se encuentran los recursos monetarios y la disponibilidad de tiempo, inciden en la capacidad de sus integrantes para cuidarse y dedicarse tiempo. De su relato se desprende, además, que la disponibilidad de tiempo, está mediada, en gran medida, por la capacidad monetaria de la iniciativa y, por tanto, que la pobreza monetaria genera pobreza de tiempo. Por ello, aunque en otros momentos han integrado el autocuidado en su actividad, ha resultado ser a un costo sustancial. Si bien en la narración no se expresa de manera explícita, cabe pensar que el tiempo extra destinado al autocuidado no genera una contrapartida suficiente en términos de bienestar, esto es, que lo dado no es restituido (Casado Neira, 2003):

“somos de clase baja (...) a nosotros nos afecta la pobreza económica (...) las condiciones materiales nos lo permiten hasta cierto punto. Eso incide también en los cuidados y en el tiempo que podemos dedicarnos (...) el tener reuniones suficientemente largas para... que lo hemos hecho, o sea, hemos hecho nuestras veladas para hablar. Todo eso lo hemos hecho, pero a un coste importante”. (Urcoop, socia mujer 1)

Respecto a la falta de socialización y formación en autocuidado, un socio cooperativista lo verbaliza de forma clara. En su testimonio se evidencia la figura del “trabajador champiñón” propuesta de forma metafórica por Pérez Orozco (2014) y del “militante champiñón” sugerida posteriormente por Sagastizabal (2019), para emular a la socialización de género adquirida por los hombres, que produce individuos listos para el mercado laboral, en el primer caso, y para la participación sociopolítica, en el segundo, sin necesidad de cuidarse a sí mismos, ni recibir o prestar cuidado de otras personas. Ante ello, el socio cooperativista afirma que formar parte del colectivo, en cierta forma, le ofrece herramientas para el autocuidado, al poder fijarse en sus compañeros y compañeras y tomar otras realidades como referentes positivos o negativos:

“la dificultad yo creo que es un poco la... falta de formación en autocuidado o capacidad de aprendizaje que... como que siento que no me preparé para cuidarme ¿no? como que no tuve como experiencias, como no sé... en la juventud, en mi infancia que... que no tengo muchas herramientas ¿no? como... Y por eso Urcoop vale también para eso, lo que me vale son como los ejemplos de los demás ¿no?, ejemplos en negativo o en positivo. Con compartir unas responsabilidades, compartir un cotidiano y tal con otras personas pues como [que pienso]: (...) ‘mira esto le está yendo bien o ¡buff! este está fatal’ (risas) (...) Entonces son ejemplos que me valen. Pero capacidad para autocuidado no, ahí tengo mucho por aprender”. (Urcoop, socio hombre 3)

En la escuela alternativa el autocuidado se refleja en la posibilidad de poder disfrutar del tiempo de crianza y acompañamiento mutuo entre mujeres, como expresa una de las socias:

“poder dar con un grupo de mujeres así, de pronto, en el que pueda compartir muchas experiencias, historias de mi vida y ellas conmigo. Y luego, pues... pues... podemos disfrutar de nuestra compañía al mismo tiempo que nuestras criaturas están jugando juntas y nos cuidamos mutuamente. Pues eso entra dentro del autocuidado, sí, emocional y social”. (Merapi, socia mujer 1).

La narración hace referencia a una doble acepción del autocuidado, emocional y social, de modo que se pone de manifiesto el carácter colectivo del autocuidado (Chamberlain, 2020; Berumen, 2021; Muelas, 2023). Asimismo, la plusvalía del placer (Casado Neira, 2003) sale a la luz en las comidas y meriendas compartidas, que son percibidas como “buenos ratos” o “momentos muy gratificantes”, como expresa una antigua socia. La implicación en el colectivo deja entre las participantes una impronta que sale a la luz incluso una vez finalizada la participación, tal como se observa en su relato:

“[Merapi] me ha ofrecido encontrar gente muy bonita, mmm... muchas reflexiones que me las llevo puestas y que no sé en qué momento de la vida pues... pero aquí están para mí ¿no? como momentos muy gratificantes también del compartir comidas colectivas con las familias, buenos ratos, ratos de buen trato” (Merapi, antigua socia mujer).

En el grupo asociado en torno al trabajado del hogar el autocuidado se concibe como elemento necesario. Se enfatiza el cuidado que necesitan darse las cuidadoras y se ofrece formación sobre autocuidado, cuyos cursos están dirigidos a trabajadoras del hogar mayormente migrantes, como puede apreciarse en su página web. De este modo, se promueve una democratización del autocuidado (Camps, 2021) que pareciera haber sido privatizado por la sociedad del consumo. La necesidad y la importancia del cuidado propio se percibe de forma indirecta en la narración de una trabajadora de hogar, al referirse precisamente a su ausencia y a la asunción de una concepción neoliberal de la vida atravesada por el trabajo (Richez-Battesti y Petrella, 2023): “Exacto. Sí, y darme el tiempo para mí y eso es lo que menos hacemos. Nosotros vamos... muchas veces una, pues piensa que toda la vida es trabajo, trabajo, trabajo y al final...” (Ciudadanos, trabajadora del hogar 2). Frente a ello, se subraya la aportación de

la formación en autocuidado recibida por parte del colectivo, que invita a las trabajadoras a explorar un ámbito hasta el momento desconocido: “un curso sobre nosotras mismas al cuidado de nosotras mismas. Y eso a mí me llegó como anillo al dedo, como decimos, porque fue un curso donde nunca me había puesto a pensar cómo me podía cuidar yo misma”. (Ciudadanos, trabajadora del hogar 2). La formación incluye tanto elementos teóricos, como la práctica de role-playing, juegos y otras dinámicas de grupo (Ciudadanos, cuaderno de campo III), que contribuyen no sólo a la elaboración de un aprendizaje compartido, sino también a la generación de redes y vínculos que se establecen en estrecha relación con la progresiva movilización política de las trabajadoras del hogar en torno a los cuidados (Bofill-Poch, 2017). Con ello el autocuidado emerge a modo de agencia colectiva (Berumen, 2021) y activa la capacidad de movilización y auto-organización de las trabajadoras del hogar (Gimenez, 2023).

Teniendo en cuenta que muchas de las participantes apenas cuentan con un día de descanso a la semana, dedicar ese día al colectivo puede resultar conflictivo. Como respuesta, permean de sororidad (Lagarde, 2012; Liedo, 2022) el espacio político; una sororidad de mujeres heterogéneas, de diversas procedencias, etnias, razas, confesiones, sexualidades, ideologías... que comparten anécdotas, historias y emociones dentro del espacio político de las asambleas (Ciudadanos, cuaderno de campo II). Se trata de una sororidad interseccional (Liedo, 2022), como evidencia el testimonio de una trabajadora del hogar:

“Si allí somos todas hermanas, compañeras y hermanas. Allí no hay desigualdad, de color, de raza, ni de nacionalidad (...) discriminación no hay. Allí somos todas iguales, todas. Que sea más joven, más mayor. Ni de qué país ni, ni nada. Es que te sientes segura, tú te vas a ir con una autoestima... Que te sientes bien cuando llegan, cómo te reciben, cómo son, cómo...”. (Trabajadora del hogar, 4)

Para alimentar la sororidad, en su práctica colectiva y política crean espacios lúdicos y de placer, en el sentido propuesto por Muelas (2023). Las asambleas se transforman en momentos festivos, por lo que el tiempo donado a la estructura política experimenta una plusvalía de placer (Casado Neira, 2003) relacionada con los cuidados y afectos:

“Las reuniones son compartidas. Te voy a decir que todas las empleadas de hogar nos juntamos, por ejemplo, y compartimos comida, información, primero una reunión y luego ya empezamos con la comida. O sea, que estamos, interactuamos todas (...) me gusta ese lugar, me gusta el ambiente, me gusta la gente que trabaja ahí son muy amorosos, son personas que no se encuentran en cualquier parte”. (Ciudadanos, trabajadora del hogar 4)

Para muchas participantes acudir a las asambleas es una forma de autocuidarse de manera colectiva (Ciudadanos, cuaderno de campo, II). Las asambleas se conciben como encuentros de “energía femenina” (Ciudadanos, cuaderno de campo II). Comienzan y terminan con música y baile y están acompañadas de comida y bebida autogestionadas. Muchas participantes se refieren a ellas como una “fiesta de todas” (Ciudadanos, cuaderno de campo II) donde sobresalen las plusvalías de la alianza y el placer (Casado Neira, 2003). Además, teniendo en cuenta las situaciones de vulnerabilidad de las trabajadoras del hogar y los múltiples ejes de desigualdad que las atraviesan (Bofill-Poch, 2017; Martínez Buján, 2019; Giménez, 2023), en Ciudadanos se hacen esfuerzos por aunar no sólo la dimensión política y lúdica de las asambleas, sino también la sanadora y terapéutica, como señala una participante del grupo motor:

“Luego algunas de nosotras, por ejemplo, X, Y y yo y Z, estamos también en lo que es el grupo motor de Ciudadanos y ahí un poco llevamos también nuestras aportaciones, nuestras reflexiones. Ahora este curso, la idea que tenemos es volver a retomar las asambleas de trabajadoras (...) porque unas situaciones, no sólo vulnerabilidad, vulneración de derechos, sino fragilidad personal y tal, por todo lo que ha pasado con el covid y, sus familias y tal. Y entonces vamos a retomar los encuentros de trabajadoras, pero dándole una perspectiva un poco también, no sólo reivindicativa, sino podríamos decir más liberadora, más sanante, más terapéutica, podríamos decir” (Ciudadanos, mujer grupo motor)

Al igual que subraya Muelas (2023), lo relevante de las prácticas de autocuidado llevadas a cabo en Ciudadanos es precisamente su carácter colectivo. A diferencia de los grupos terapéuticos que tienen como finalidad el bienestar individual, en este caso se buscan respuestas de forma colectiva, de modo que “[l]as heridas individuales salen a la superficie para encontrar reconocimiento, pero se busca sanar en colectivo, reflexionando y construyendo alternativas concretas que apuntan a cuestionar, desmontar y quebrar las estructuras del sistema” (Muelas, 2023: 281).

5. Conclusiones

El artículo analiza las relaciones de reciprocidad en tres iniciativas comunitarias de cuidado denominadas de forma ficticia Ciudadanos, Merapi y Urcoop. Tomando como base la teoría clásica del don de Mauss (1971) y el posterior trabajo de Casado Neira (2003) sobre las plusvalías morales, se percibe que en las iniciativas estudiadas la reciprocidad opera, principalmente, mediante las plusvalías de la alianza y la confianza, mientras que las plusvalías del prestigio y del placer se activan con menor frecuencia. No obstante, también se han identificado tensiones y cierto cuestionamiento de las plusvalías, pues, como advierten otros trabajos (Godelier 1998; Gouldner, 1979), las relaciones de reciprocidad no son siempre armoniosas. Concretamente, se ha prestado atención a los desequilibrios caracterizados por una marcada impronta de género, de modo que, siguiendo las reflexiones de Keller Garganté y Ezquerro Samper (2021), a la hora de estudiar los sesgos androcéntricos, se ha ahondado en la división sexual del trabajo y en el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009). Además, se han identificado sendas prácticas para hacerles frente que, por sus características, pueden ser reconocidas como herramientas feministas (Liedo, 2022)

para la transformación social. Frente a la división sexual del trabajo, en los colectivos se visibilizan y problematizan las desigualdades y, frente al “estrabismo productivista” (Picchio, 2009), se apuesta por el autocuidado.

Por un lado, la división sexual del trabajo se identifica en los dos colectivos eminentemente mixtos y sale a la luz en el desigual reparto y significado de tareas, responsabilidades, funciones y roles. Sin embargo, no se desarrolla de igual manera en ambos proyectos. El desequilibrio en el reparto se traduce bien en que las mujeres asumen la mayor parte del trabajo cotidiano y los hombres se ocupan de las tareas con mayor visibilidad y de las desempeñadas con menor frecuencia, vinculadas con las dimensiones clásicas de la participación sociopolítica (Sagastizabal, 2019), bien en que ellas asumen el cuidado de las participantes de la iniciativa en mayor medida que ellos. En ambos casos, hay un desequilibrio en la implicación de mujeres y hombres que resiente la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003) y mina los principios de reciprocidad: ellas aportan a al proyecto más que ellos, cuantitativa y cualitativamente. Cuando el trabajo en la iniciativa no es una fuente de ingresos, algunas mujeres reducen su participación en el mercado laboral o cesan su empleo, en aras de favorecer su contribución al proyecto; otras no modifican su relación con el mercado laboral. Así, en los casos en los que al empleo fuera del colectivo se le suma la participación en él, las mujeres experimentan una sobrecarga de tareas y responsabilidades, lo que es común a otros contextos de participación sociopolítica (Sagastizabal, 2019). Paralelamente, el desigual significado atribuido a la participación en la iniciativa sale a la luz tanto respecto al cuidado de las criaturas, como respecto al cuidado mutuo entre integrantes. En relación al cuidado de criaturas, como se advierte en otros trabajos, se observa la reproducción, el esencialismo y la naturalización del rol de las mujeres como cuidadoras (Comas-d’Argemir 2017; Keller-Garganté, 2023), junto con una sensación de expropiación de tiempo por parte de los hombres (Serrano-Pascual et al, 2019). Respecto al cuidado mutuo, si bien estudios anteriores muestran que resulta crucial para la pervivencia y sostenibilidad del proyecto (García García et al, 2021), algunos hombres no consideran que tenga que resolverse en colectivo, sino que lo perciben como una cuestión personal.

Por otro lado, el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) hace referencia, en su acepción original, a una asimilación metonímica de la economía con su dimensión productiva-mercantil y del trabajo con la relación salarial (Picchio, 2009; Keller Garganté y Ezquerro Samper, 2021). Se identifica en los tres colectivos, aunque con mayor énfasis en el proyecto donde todas las participantes (a excepción de una) cuentan como única fuente de ingresos con el trabajo remunerado desarrollado en su seno y que se sostiene monetariamente, principalmente, gracias a los beneficios obtenidos de la venta del producto elaborado y los servicios ofrecidos. Se desarrolla tanto respecto a cómo se concibe el trabajo remunerado llevado a cabo en el marco del proyecto, como respecto a la manera en la que se perciben por parte de las participantes las demandas de la iniciativa y la forma en la que se responde a ellas. En general, como ocurre en otras experiencias autogestionadas (Abategada y Bonacci, 2020; Mogollón, García 2021), se considera que las necesidades del proyecto, bien de forma constante bien de forma puntual, superan la capacidad de las participantes para darles respuesta en los parámetros establecidos por su jornada laboral, por lo que, según admiten, afloran prácticas de autoexplotación. La autoexplotación agrieta la plusvalía de la alianza y tensiona la de la confianza (Casado Neira (2023), puesto que las participantes otorgan al colectivo más de lo establecido en el acuerdo inicial reglado por su jornada laboral y su entrega resulta difícil que pueda ser restituida en el futuro. La autoexplotación se admite y se justifica de varias formas: en términos de autoexigencia o de preferencias individuales, obviando su carácter estructural; en términos de capacidad de agencia y rechazo hacia el control de las horas trabajadas; así como haciendo referencia, dado su carácter político, a la singularidad del trabajo en una iniciativa colectiva autogestionada. Además, se alimenta de la plusvalía del prestigio (Casado Neira, 2003), pues aportar al colectivo más de lo estrictamente establecido por la jornada laboral, coloca a quien lo hace en un lugar preponderante simbólicamente, aunque no le reporte una compensación monetaria suficiente, pues, como ocurre en otros contextos (Abategada y Bonacci, 2020), los proyectos autogestionados, monetariamente precarizados, no pueden asumir dicho coste. Dado su carácter autogestionado y su inscripción en la ESS, en las iniciativas estudiadas el trabajo remunerado no se percibe únicamente como empleo y el “estrabismo productivista” (Picchio, 2009) se extiende más allá de su acepción original. Así, se observa una reproducción del “sujetos de rendimiento pleno” (Han, 2012) que, a través de la activación de la plusvalía del placer (Casado Neira, 2003), parece hallar en el trabajo un gozo que multiplica la productividad incorporando los afectos (Illouz, 2007). Como se advierte en otros estudios, lo que inicialmente comienza como una experiencia de resistencia puede convertirse en un espacio de autoexplotación, atravesado por las lógicas neoliberales, paradójicamente incoherente con las premisas ideológicas iniciales (Abategada y Bonacci, 2020; Mogollón García, 2021; Richez-Battesti y Petrella, 2023).

Por último, frente a la división sexual del trabajo y al “estrabismo productivista” (Picchio, 2009), las iniciativas colectivas de cuidado estudiadas sacan a la luz su capacidad de agencia al generar herramientas para hacerles frente. Frente a la división sexual del trabajo, abogan por visibilizar y problematizar las desigualdades, lo que constituye un primer paso indispensable para su erradicación. Las mujeres son las que toman la iniciativa. Bien sacan a la luz la existencia de desigualdades y su carácter estructural una vez la iniciativa está en funcionamiento, bien se adelantan, y de forma preventiva, instauran un reparto equitativo del trabajo de cuidado de criaturas mediante su sistematización, rotación y remuneración, lo que favorece la conciliación y la corresponsabilidad. En ambos casos se evidencia un cuestionamiento de los principios de reciprocidad. En el primero, se manifiesta que los hombres socios no cumplen con el acuerdo inicial de colectivizar el cuidado de las criaturas, lo que pone en entredicho la plusvalía de la alianza (Casado Neira, 2003). En el segundo se vislumbra la incertidumbre sobre la asunción de la responsabilidad por parte de los hombres respecto al cuidado de las criaturas en la misma medida que las mujeres, lo que se evidencia un cuestionamiento de la plusvalía de la confianza (Casado Neira, 2003). Con todo, en las iniciativas estudiadas se percibe la existencia de avances importantes hacia la “democratización del cuidado” (Keller-Garganté, 2023), porque al asumir parte del cuidado de las criaturas a través del proyecto, se aboga por su desfamilización. Frente al “estrabismo productivista” (Picchio, 2009), se apuesta por practicar el autocuidado, que se percibe en términos de tiempo y atención que la persona se dona a sí misma y funciona como

forma de restituir la entrega de más realizada al proyecto. Además, en los casos estudiados, tal como se observa en otros trabajos (Chamberlain, 2020; Berumen, 2021; Muelas, 2023) toma un cariz eminentemente colectivo en un sentido doble: tanto al ser entendido en términos de tiempos y espacios compartidos con otras personas (sobre todo mujeres), como por desarrollarse mediante el colectivo. La orientación colectiva paradójica del autocuidado lo aleja de lecturas individualistas y neoliberales. No obstante, se admite que, por las condiciones materiales del proyecto, por falta de tiempo o por la socialización adquirida, no es fácil practicarlo, por lo que, en uno de los casos estudiados, se ha dejado de integrar tales prácticas en el seno de sus actividades, en otro de los casos se ofrece formación específica sobre autocuidado dirigida especialmente a personas en situaciones de vulnerabilidad y atravesadas por diversos ejes de desigualdad, como son las trabajadoras del hogar (Bofill-Poch, 2017; Martínez Buján, 2019; Giménez, 2023). Con ello, se democratiza el autocuidado (Camps, 2021). Además, cuando se practica, está atravesado por la plusvalía de la alianza y del placer (Casado Neira, 2003). Remite, principalmente, a una unión entre mujeres diversas, de modo que recrea una "sororidad interseccional" (Liedo, 2022), a la par que politiza el placer (Muelas, 2023). Así, a través de la plusvalía de la alianza, mediada por la plusvalía el placer (Casado Neira, 2003), el autocuidado emerge en las iniciativas como una práctica que enfrenta la lógica atomizante y neoliberal y genera una agencia colectiva (Berumen, 2021) enhebrada a la pertenencia e identidad grupal.

El artículo realiza una aportación a los estudios en torno a la ESS desde una perspectiva de la EF y la Economía Moral y sus resultados pretenden ser útiles para el acompañamiento de iniciativas comunitarias de cuidado, o de otro tipo de proyectos autogestionados, así como para quienes participan en ellas. No obstante, también tiene límites. Entre ellos, el no haber profundizado en las relaciones de cuidado mutuo que se desarrollan entre las participantes, así como entre el colectivo y sus integrantes, o en las formas organizativas de los proyectos estudiados. Tampoco se han analizado las posibles desigualdades de poder surgidas en los talleres de creatividad social en torno a quién tomaba la palabra, quién ocupaba más tiempo o qué voces se legitimaban en mayor medida, entre otros. Ahondar en tales cuestiones invita a seguir trabajando en futuras contribuciones en la línea de investigación propuesta.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tienen ningún conflicto de interés directo o indirecto con los/las editores/as o miembros del equipo editorial o del comité científico de la revista.

Declaración de contribución de autoría

Matxalen Legarreta-Iza (autora de correspondencia): administración del proyecto, supervisión, conceptualización, metodología, curación, análisis de datos y validación, visualización, redacción del borrador original, revisión y edición final del texto; Isabel de Blas-Buruaga: investigación, conceptualización, metodología, curación y análisis de datos, redacción y revisión del borrador original; Sofía Ugena-Sancho: investigación, conceptualización, metodología, curación y análisis de datos, redacción y revisión del borrador original.

Apoyos

Este trabajo se ha desarrollado en el marco del Proyecto de I+D+I "ECOEMBEDDEDNESS. Cambiando los paradigmas: prácticas y discursos de las economías transformadoras en un contexto de urgencia ecosocial" [PID2019-106757GA-I00, financiado por MCIN/AEI/ 10.13039/501100011033].

6. Referencias bibliográficas

- Abatedaga, N. y Bonnacci, S. (2020). De la resistencia a la auto-explotación laboral. En Siragusa, C. (Comp.), *La producción colectiva y sus dilemas: trabajo, comunicación y arte en el Siglo XXI*, Universidad Nacional de Villa María.
- Adam, B. (1999). Cuando el tiempo es dinero: racionalidades de tiempo conflictivas y desafíos a la teoría y la práctica del trabajo. *Sociología del Trabajo*, 37: 5-40
- Arando, S., Elio, E. & Marcuello, C. (2024) "Una mirada feminista a la Economía Social y Solidaria: Espacio de encuentro entre EES y EF", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 110: 45-64. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.110.27064>.
- Artiaga, A. (2021). Cuidados comunitarios y gobierno común de la dependencia: las viviendas colaborativas de personas mayores. *Revista Española de Sociología*, 30(2), 1-16. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.29>.
- Askunze, C. y Díez, M.A. (2020). Mercado social: estrategia de despliegue de la economía solidaria. *Revista Economía*, 72 (116), 45–62.
- Berumen, G. (2021) *Feminism, Care Work, and Collectivity: the case of progressive Self-Care*. Texas University
- Bimbi, F. (1991) L'economia del dono. En Balbo, L. (Ed.) *Tempi di Vita*, Feltrinelli.
- Bodoque, Y., & Sanz, J. (2022). Iniciativas comunitarias en tiempos de la Covid-19. En Comas d'Argemir, D. & Bofill Poch, S. (Eds.), *Cuidar a mayores y dependientes en tiempos de la covid-19* (365-422). Tirant lo Blanch.
- Bofill-Poch, S. (2017). Otro trabajo del hogar es posible: procesos de lucha por el reconocimiento y dignificación de los cuidados en tiempos de crisis, *Quaderns-e del'Institut Català d'Antropologia*, 22 (2): 133-149
- Camps, V. (2021) *Tiempo de cuidados*. Arpa.
- Caro Baroja, J. (1986) Dones y regalos. *Revista de Occidente*, 67: 5-10
- Carranza Barona, C. (2013). Economía de la Reciprocidad: Una aproximación a la Economía Social y Solidaria desde el concepto del don. *Otra Economía*, 7(12): 14-25.

- Carrasco, C. (2001) La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?, *Mientras Tanto*, (82) 43-70.
- Carrasco, C. (2014). El cuidado como bien relacional: hacia posibles indicadores. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (128), 49-60.
- Casado Neira, David (2003) La teoría del don y la donación de sangre. *Revista Internacional de Sociología*, Tercera Época, 34: 133-2003.
- Celi, P. & Ezquerro, S. (2020). El rol de los espacios comunitarios de cuidado de personas mayores en la democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 6(e485),1-39. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v6i0.485>.
- Comas-d'Argemir, D. (2017). El don y la reciprocidad tienen género: las bases morales de los cuidados. *Quaderns-e*, 22 (2): 17-32.
- Comas-d'Argemir, D., & Bofill-Poch, S. (2022). Cuidados a la vejez en la pandemia. Una doble devaluación. Disparidades. *Revista De Antropología*, 77(1), e001a. <https://doi.org/10.3989/dra.2022.001a>.
- Chamberlain, L. (2020). Del autocuidado al cuidado colectivo. Resiliencia organizacional y trabajo sustentable de derechos humanos. *SUR* 30, 17, (30): 215 – 225.
- del Moral-Espín, L. (2016). Hablando el lenguaje de la diversidad económica. Un diálogo entre la geografía económica crítica y la economía feminista. *Revista de Economía Crítica*, 2(22), 162–177.
- Elizalde-San Miguel, B. y Díaz Gorfinkiel (2021). Grupos de crianza comunitaria: ¿iniciativas comunitarias o grupos identitarios?. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a30. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.30>.
- Etxezarreta, A. & Merino, S. (2013). Las cooperativas de vivienda como alternativa al problema de la vivienda en la actual crisis económica”, *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos*, 113, 92-119. https://doi.org/10.5209/rev_REVE.2014.v113.43382.
- Ezquerro, S. y Mansilla, E. (2018). *Economía de los cuidados y política municipal: hacia una democratización de los cuidados en la ciudad de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona.
- Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En Sanchis, N. (comp.) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia y más allá*. Asociación Lola Mora.
- García García, S., Sanz Abad, J., & Ugena-Sancho, S. (2021). Discursos y prácticas en experiencias de cuidado comunitario. Una perspectiva moral entre cuidados gaseosos, líquidos y sólidos. *Revista Española de Sociología*, 30(2), a28:1-19. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.28>
- Gelabert, T. S. (2015). Cuidados, poder y ciudadanía. *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, 4(6), 7-45.
- Gil, S.L. (2011). *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Traficantes de Sueños.
- Gimenez, A. (2023). El nuevo mapa regulatorio del trabajo del hogar en España. Condicionantes político-jurídicos y condicionantes materiales de un sector precarizado y feminizado. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, 48: 243-270.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Paidós.
- Gouldner, A. M. (1979). “Reciprocidad y autonomía en la teoría funcionalista”, “La norma de la reciprocidad: formulación preliminar” y “La importancia de dar algo por nada” en *La sociología actual, renovación y crítica*. Alianza (182-281).
- Graeber, D. (2012). *En deuda*. Ariel.
- Gummà, E. y Castilla, R. (2017). Cohousing de personas mayores. Un recurso residencial emergente, *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, 59: 51-84.
- Han, B.C. (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Herrero, Y. (2013). Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible. *Revista de Economía Crítica*, 16: 278-307
- Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz.
- Keller-Garganté, C. (2017). Grupos de crianza compartida: una alternativa comunitaria en la organización del cuidado en la primera infancia. *Quaderns-e*, 22(2), 167-182.
- Keller Garganté, C.; Ezquerro Samper, S. (2021). Viviendas colaborativas de personas mayores: democratizar el cuidado en la vejez. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, vol. 137, e71867. <https://dx.doi.org/10.5209/reve.71867>.
- Keller-Garganté, C. (2023). *Cuidar en común. Los proyectos comunitarios en la democratización del cuidado* [Tesis doctoral, Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya] Repositorio TDX Tesis Doctorals en Xarxa <http://hdl.handle.net/10803/687689>.
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y utopías*. Inmujeres DF.
- Larrañaga, M. y Jubeto, Y. (2017). Contribuciones de la economía feminista a la construcción de una economía solidaria. En Carrasco, C & Díaz, C. (Eds.), *Economía Feminista. Desafíos, propuestas, alianzas*. Entrepueblos/Entrepobles/Entrepobos/Herriarte, 60-85.
- Legarreta Iza, M. (2008). El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26(2):45-69.
- Legarreta Iza, M. (2017). Notas sobre la crisis de cuidados: distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*. 193-784(a381):1-15. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2004>
- Liedo, B. (2022). Juntas y revueltas: la sororidad en el feminismo contemporáneo. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(2), 1-22.
- López-Gil, S. (2011) *Nuevos Feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y*

rupturas en el Estado español. Traficantes de Sueños.

- Martínez-Buján, R. (2019). Cuidados con “sentido común”: desafíos, vacíos y contradicciones. *Investigaciones Regionales – Journal of Regional Research*, 44 (2019/2), 111-124
- Martínez-Buján, R. (2020). El paradigma de los comunes y la protección social pública como claves hacia el bienestar. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 38(2), 289-304.
- Martínez-Buján, R. y Vega, C. (2021). El ámbito comunitario en la organización social del cuidado. *Revista Española de Sociología*, 30 (2), a25. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.25>.
- Mauss, M. (1971). *Ensayo sobre los dones*. Tecnos. Primera edición:1921
- Mogollón García, I., & Fernández Cubero, A. (2019). *Arquitecturas del cuidado. Hacia un envejecimiento activista. Icaria*.
- Mogollón García, I. (2021). *Estrategias colectivas de sostenibilidad de la vida en tiempos de crisis*. [Tesis doctoral, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea]. ADDI Archivo Digital Docencia Investigación. URI <http://hdl.handle.net/10810/51131>.
- Moreno-Colom, S. (2018). La acción comunitaria y los cuidados a domicilio. In Vega, C.; Martínez-Buján, R. & Paredes, M. (Eds.), *Cuidado, comunidad y común: Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida* (147-166). Traficantes de Sueños.
- Moreno-Colom, S. (2021). Construyendo comunidad desde lo público: El caso de las Superilles Sociales. *Revista Española de Sociología*, 30(2), 1-18. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.27>.
- Muelas, L.M. (2023). Prácticas feministas de placer (Re)configuraciones para el cambio social y el activismo AIBR: *Revista de Antropología Iberoamericana*, 18 (2): 264-286.
- Nobre, M. (2004). Mujeres en la economía solidaria. En Cattani, D. (Ed.), *La Otra Economía*. Altamira. (329-338)
- Noddings, N. (1984). *Caring. A Relational Approach to Ethics and Moral Education*. University of California Press.
- OMS-Organización Mundial de la Salud (2022). *Directrices de la OMS sobre intervenciones de autocuidado para la salud y el bienestar, revisión 2022: resumen ejecutivo*. OMS-Organización Mundial de la Salud.
- Osorio-Cabrera, D.; Veras G., Sarachu, G. y Fernández, L. (2019). Claves para el debate de los comunes, la economía social y solidaria en diálogo con perspectivas feministas. *Otra Economía*, 12(21):16-31.
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Picchio, A. (2009). Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y políticas públicas. *Revista de Economía Crítica*, 7: 27–54.
- Ramos, R. (2007). Metáforas sociales del tiempo en España: una investigación empírica, en Prieto, C. (Ed.) *Trabajo, género y tiempo social*. Universidad Complutense, Hacer.
- Rausky, M., Santos, J. (2021). La investigación empírica, abordaje cualitativo. E-research. PRACS: Revista Eletrônica de Humanidades do Curso de Ciências Sociais da UNIFAP, 14 (2), 23-39.
- Richez-Battesti, N. y Petrella, F. (2023). Co-optation, isomorphism and instrumentalization, En *Encyclopedia of the Social and Solidarity Economy*. Edward Elgar.
- Rodríguez-Villasante, T. (2018). La complejidad y los talleres de creatividad social. En Rodríguez-Villasante, T.; Montañés, M.; Martín, P. (Coord.). *Prácticas locales de creatividad social: construyendo ciudadanía/2*. Viejo Topo.
- Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. *FQS Forum Qualitative Social Research Sozialforschung*, 10(2):1-32.
- Sagastizabal (2019). *La triple presencia. Estudio sobre el trabajo doméstico-familiar, el empleo y la participación sociopolítica*. Servicio editorial de la Universitat del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.
- Serrano-Pascual, A., Artiaga-Leiras, A. y Crespo, E. (2019). El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases morales de la microsolidaridad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 166: 153-168. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.166.153>.
- Vega, C., Martínez-Buján, R., & Paredes, M. (2018). Introducción. Experiencias, ámbitos y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida. In Vega, C., Martínez-Buján, R., & Paredes, M. (Eds) *Cuidado, comunidad y común: Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Traficantes de Sueños, 15-50.
- Yáñez: P. (2022). Etnografías críticas de acción participativa. Propuesta por la confluencia de la etnografía y las metodologías de investigación acción participativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 12(2), e114. <https://doi.org/10.24215/18537863e114>.
- Yin R. K. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. SAGE Publications.